

**ProBiota**

ISSN 1666-731X

**FCNyM, UNLP**

Recopiladores

**Serie Documentos n° 11**

Hugo L. López

Justina Ponte Gómez

**Asociación Argentina de Limnología  
(AAL)**

**Indizada en la base de datos ASFA S. C. A.**

**La Plata, 2009**

# **A s o c i a c i ó n   A r g e n t i n a   d e L i m n o l o g í a**

**(AAL)**

**Hugo L. López y Justina Ponte Gómez**

**División Zoología Vertebrados**

**Museo de La Plata**

**UNLP**

*Este año se cumplieron veinticinco años de la creación de la Asociación Argentina de Limnología. En 1984, en la vieja aula magna de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (en esa época esta unidad académica funcionaba en las instalaciones del Museo de La Plata) un conjunto de mujeres y hombres relacionados con esta disciplina concretaban ese ansiado anhelo aprobando los fundamentos de su formación y eligiendo su primer comisión directiva.*

*Los años siguientes fueron de gran impulso concretando la realización de talleres reuniones, ediciones de boletines y una gran comunicación entre sus asociados. En 1991 se realiza la primer reunión internacional en la ciudad de La Plata con gran repercusión y convocatoria, posteriormente se hacen los congresos de 1994 y 1998 en la ciudades de Tucumán y Buenos Aires respectivamente. A partir de esta fecha comienza a diluirse la actividad de la asociación para desaparecer en los primeros años del presente siglo. No obstante, ya sin el marco de la asociación, se realizan congresos en 2004 y 2008, en las ciudades de Chascomús y San Carlos de Bariloche respectivamente, con singular éxito.*

*Este archivo es una pequeña muestra de algo que unió a un grupo de profesionales con un objetivo común: el desarrollo y proyección regional de esta disciplina. A simple vista lo podríamos calificar de un nuevo fracaso, ya que tuvo el mismo fin de la ALOA (Asociación Limnológica y Oceanográfica Argentina), pero no sería totalmente cierto, ya que la magnitud de las últimas reuniones nos indica que el crecimiento de esta ciencia es importante. Por ello, me parece adecuado que dejemos a un sociólogo y un historiador de la ciencia la interpretación de este fragmento de la rica historia del “limnobios” en nuestro país.*

**Hugo L. López**

ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE LIMNOLOGIA

En la ciudad de La Plata a los 9 días del mes de marzo de 1984 se constituyeron en Asamblea los abajo firmantes con el objeto de fundar la / Asociación Argentina de Limnología. Luego de palabras alusivas a la / finalidad, objetivos y propósitos de esta Asociación, a cargo del Lic. Lauce Rubén Freyre, el Lic. Carlos Guerrero dió lectura a un proyecto / de estatuto oportunamente elaborado por el Ing. Víctor Lallana, la / Prof. Elly Cordiviola de Yuan, la Lic. Silvina Menu Marque y el Lic. / Carlos Guerrero. Una vez leído y realizadas algunas enmiendas al texto original se aprobó por unanimidad el Estatuto que se transcribe a / continuación:-----

ESTATUTO.-----

TITULO I.-----

DENOMINACION, DOMICILIO Y OBJETO.-----

Art. 1º. Con la denominación de ASOCIACION ARGENTINA DE LIMNOLOGIA se constituye el día 9 del mes de marzo del año 1984, una asociación civil con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.-----

Art. 2º. Son sus propósitos:-----

1º) Promover la comunicación y discusión crítica de las investigaciones limnológicas a través de talleres, jornadas, simposios y seminarios.-----

2º) Difundir la actividad limnológica del país a través de una revista periódica y un boletín informativo.-----

3º) Crear un directorio de limnólogos permanentemente actualizado y /

fomentar su difusión.-----

4°) Promover la formación de recursos humanos en la especialidad.-----

5°) Propender a ampliar la participación de los limnólogos en la resolución de problemas inherentes a los ecosistemas acuáticos.-----

6°) Establecer relaciones y vínculos con entidades similares del país y del extranjero.-----

7°) Formar una biblioteca que se relacione con los fines de la Asociación.-----

TITULO II.-----

CAPACIDAD, PATRIMONIO Y RECURSOS SOCIALES.-----

Art. 3°. La Asociación está capacitada para adquirir bienes y contraer obligaciones. Podrá, en consecuencia, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires, // sin que ello sea limitativo, pudiendo en consecuencia operar con otras Instituciones Bancarias, de crédito y/o financiamiento.-----

Art. 4°. El patrimonio, se compone de los bienes que posee en la actualidad y de los que adquiriera en lo sucesivo por cualquier título o causa lícita y de los recursos que se obtengan por: 1°) las cuotas que abonon los asociados; 2°) las rentas de sus bienes; 3°) las donaciones, herencias, legados, subsidios y subvenciones; 4°) el producto de beneficios, rifas, festivales y toda otra entrada obtenida lícitamente.-----

TITULO III.-----

ASOCIADOS. CONDICIONES DE ADMISION, OBLIGACIONES Y DERECHOS.-----

Art. 5°. El número de socios es ilimitado, pudiendo serlo personas de ambos sexos y se dividen en las siguientes categorías:-----

a) Activos; b) Honorarios; c) Estudiantes; d) Benefactores y e) Vitalicios.-----

Art. 6°. Serán asociados Activos todas aquellas personas que manifiesten interés y voluntad de responder a los propósitos de la Asociación/ y que fueran aceptadas por la Comisión Directiva. Tienen las siguientes obligaciones y derechos:-----

1°) Abonar las contribuciones ordinarias y extraordinarias que se establezcan; 2°) Cumplir las demás obligaciones que imponga este Estatuto, Reglamento y las Resoluciones de Asamblea y Comisión Directiva; 3°) // Participar con voz y voto en las Asambleas, cuando tengan una antigüedad de un año como mínimo y ser elegidos para integrar los órganos sociales en concordancia a lo dispuesto en el art. 13° y 4°) Gozar de // los beneficios que otorga la Entidad.-----

Art. 7°. Serán asociados Honorarios aquellas personas que por sus relevantes méritos científicos o grandes servicios prestados a la Asociación, merezcan tal distinción, la que sólo podrá ser otorgada por una/ Asamblea en cuyo Orden del Día figure explícitamente tal asunto a propuesta de la Comisión Directiva o de un número de diez asociados activos. No se les exigirá residencia en el país. Tienen los mismos derechos que los socios activos y no abonan cuota alguna.-----

Serán asociados Estudiantes aquellos que acrediten ante la Asociación su condición de tales. Pagarán una cuota social fijada por la Asamblea

Ordinaria y tendrán derecho a voz pero no voto y no podrán ser elegi-/  
dos para integrar la Comisión Directiva.-----

Serán asociados Benefactores aquellos que donen a la Entidad una suma/  
equivalente o mayor a cien cuotas anuales de socio activo. Tienen los  
mismos derechos que éstos, salvo en el caso de que el donante sea una/  
Institución, que sólo tiene voz en las Asambleas.-----

Serán asociados Vitalicios aquellos activos que alcancen una antigüe-/  
dad ininterrumpida en la Asociación de 30 años. Tendrán los mismos de  
rechos que los socios activos y no abonarán cuota alguna.-----

Art. 8º. Las cuotas sociales para activos y estudiantes (y las contri-  
buciones extraordinarias si las hubiere) serán fijadas anualmente por  
la Asamblea de asociados. -----

Art. 9º. Los Asociados perderán su carácter de tales por fallecimien-  
to, renuncia, cesantía o expulsión. La Comisión Directiva podrá, asi-  
mismo, suspender provisoriamente a los asociados cuando se constate //  
violación del presente estatuto o se adeuden más de tres cuotas conse-  
cutivas.-----

Art. 10º. Automáticamente se perderá la **condición** de asociado, cuando  
el socio haya dejado de reunir las condiciones requeridas por este Es-  
tatuto o esté imposibilitado para propender a los fines de la Asocia-/  
ción.-----

Art. 11º. El asociado que notificado fehacientemente a los fines del/  
cumplimiento de cualquier obligación estatutaria dejare de cumplir con  
la misma, será declarado cesante.-----

TITULO IV.-----

DE LA COMISION DIRECTIVA.-----

Art. 12°. La Asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de 8 miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Protesorero y tres vocales. El mandato de los mismos durará dos años. / Además habrá 3 miembros suplentes (vocales) cuyo mandato será igualmente de dos años. La Comisión Directiva podrá ser reelegida parcial o / totalmente. -----

Art. 13°. Para integrar los órganos sociales se requiere pertenecer a la categoría de socio activo, con una antigüedad mínima de dos años y / ser mayor de edad.-----

Art. 14°. Las vacantes que se produzcan en la Comisión Directiva se / rán llenadas por la misma, entrando a formar parte de ella y en su orden uno de los vocales suplentes (Art. 18), debiendo llamarse a Asam / blea cuando por renuncia o impedimento legal vacaren la Presidencia y la Vicepresidencia y la terminación de sus mandatos requiera un lapso / mayor de un año. Esta Asamblea Extraordinaria será convocada dentro / del mes de producirse la acefalía.-----

Art. 15°. La Comisión Directiva se reunirá una vez cada sesenta días, en el día y la hora que determine en su primera reunión anual y además, toda vez que sea citada por el Presidente o a pedido del Organo de Fig calización o de cuatro miembros de la Comisión Directiva, debiendo en / estos últimos casos celebrarse la reunión dentro de los cinco días. La



convocatoria deberá contener temario expreso. La notificación y citación a estas reuniones se hará por circulares y con cinco días de anticipación.-----

Art. 16°. Las reuniones de la Comisión Directiva se celebrarán válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, requiriéndose para las resoluciones el voto de igual mayoría de los presentes, salvo para las reconsideraciones que requerirán el voto de las dos terceras partes, en sesión de igual o mayor número de asistentes de aquella en que se resolvió el asunto a reconsiderarse.-----

Art. 17°. Son atribuciones y deberes de la Comisión Directiva: a) ejecutar las resoluciones de las Asambleas, así como cumplir y hacer cumplir este Estatuto y los Reglamentos; b) ejercer la administración de la Asociación; c) convocar a Asamblea; d) resolver la admisión de socios; e) dejar cesante, amonestar, suspender o expulsar a los socios; f) presentar a la Asamblea General Ordinaria la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organismo de Fiscalización y todo otro tema que, por razones de urgencia, haya adoptado resolución "ad referendum" de la Asamblea; g) realizar los actos aplicables a su carácter jurídico, salvo en operaciones con inmuebles, o aquéllos en los que se requiera la autorización previa de Asamblea; h) dictar las reglamentaciones internas necesarias para el cumplimiento de sus propósitos, las que entrarán en vigencia previa aprobación por el Organismo Directivo y presentación en Inspecciones de Sociedades Jurídicas.-----

Art. 18°. Los miembros vocales suplentes de la Comisión Directiva // reemplazarán a los titulares en caso de impedimento de éstos para ejercer la función. Para el supuesto de vacancias en cualquiera de los otros cargos (exceptuando el Presidente y Vicepresidente, cuya vacancia es tratada en el art. 14°), un vocal titular, a elección de la Comisión Directiva pasará a ocupar ese Cargo, y el cargo del reemplazante por un suplente. -----

Art. 19°. Cuando el número de miembros de la Comisión Directiva quede reducido a menos de la mayoría del total de los titulares, habiendo sido llamados todos los suplentes a reemplazarlos, se deberá llamar a Asamblea dentro de los treinta días, a los efectos de la integración. En igual forma, se procederá por el Organismo de Fiscalización en el caso de vacancia total del cuerpo. En este caso, el Organismo de Fiscalización tendrá todas las facultades inherentes a convocatoria, celebración de Asambleas y comicios.-----

#### TITULO V, -----

#### DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE. -----

Art. 20°. El Presidente o quien lo reemplace estatutariamente tiene los siguientes deberes y atribuciones: a) ejercer la representación de la Asociación; b) citar a las Asambleas y convocar a las sesiones de la Comisión Directiva y presidirlas; c) votar las decisiones computándose doble su voto en caso de empate; d) firmar con el Secretario las Actas de las Asambleas y de la Comisión Directiva, la correspondencia y todo Documento de la Asociación; e) autorizar con el Te-

sorero las cuentas de gastos, firmando los recibos y demás documentos de la Tesorería de acuerdo con lo resuelto con la Comisión Directiva.

No permitir que los fondos sociales sean invertidos en objetos ajenos a lo prescripto en este Estatuto; f) dirigir las discusiones, suspender y levantar sesiones de la Comisión Directiva y Asambleas cuando se altere el orden y falte el respeto debido; g) resolver por sí los casos de urgencia con cargo de dar cuenta de lo actuado a la Comisión / Directiva en su primera sesión posterior al hecho; h) velar por la / buena marcha de la administración social, e i) sancionar a los empleados.-----

Art. 21°. El Vicepresidente colaborará con el Presidente en el ejercicio de sus funciones, y lo reemplazará con las mismas atribuciones y obligaciones en caso de ausencia o vacancia.-----

## TITULO VI.-----

### DEL SECRETARIO.-----

Art. 22°. El Secretario o quien lo reemplace estatutariamente, tiene los siguientes deberes y atribuciones: a) Asistir a las Asambleas y / reuniones de la Comisión Directiva, redactando las actas respectivas, las que asentará en el libro correspondiente y firmará con el Presi- / dente; b) firmar con el Presidente la correspondencia y todo documen- to social, no obligacional; c) redactar las notas, comunicaciones y / demás documentos, conservando copia de los mismos; d) citar las reu- niones de la Comisión Directiva, de acuerdo a lo previsto en el art.

15°; e) brindar las informaciones necesarias que requieran los socios,

prensa, particulares, etc. conforme a instrucciones impartidas por la Comisión Directiva y f) llevar el libro de Actas de sesiones de Asambleas y Comisión Directiva y, de acuerdo con el Tesorero, el Libro de Registro de Asociados.

TITULO VII.-----

DEL TESORERO Y PROTESORERO.-----

Art. 23°. El Tesorero o quien lo reemplace estatutariamente tiene los siguientes deberes y atribuciones: a) asistir a las reuniones de la / Comisión Directiva y a las Asambleas; b) llevar de acuerdo con el Secretario el Registro de los Asociados, ocupándose de todo lo relacionado con el cobro de las cuotas sociales; c) llevar los libros de contabilidad; d) efectuar los pagos correspondientes de carácter ordinario y también los de carácter extraordinario, siempre y cuando estos últimos hayan sido autorizados por la Comisión Directiva; e) depositar en Instituciones bancarias que determine la Comisión Directiva, a nombre de la Entidad y a la orden conjunta del Presidente y Tesorero, los fondos existentes, salvo lo que se determine como "Caja Chica" por la Comisión Directiva; f) presentar semestralmente a la Comisión Directiva o cuando lo requiera el Presidente un estado de Caja y anualmente el / Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario que deberá aprobar la Comisión Directiva para ser sometidos a la Asamblea Ordinaria; g) firmar con el Presidente los recibos y demás documentos de Tesorería; h) presentar anualmente una lista de socios morosos y llevar debidamente actualizado el Registro de Asociados.-----

Art. 24°. El Protesorero auxiliará y colaborará con el Tesorero en el desempeño de sus funciones, y lo reemplazará con las mismas atribuciones y obligaciones, en caso de ausencia o vacancia.-----

#### TITULO VIII.-----

##### DE LOS VOCALES TITULARES Y SUPLENTE.-----

Art. 25°. Los vocales titulares concurrirán normalmente a las sesiones de la Comisión Directiva (con voz y voto) y serán reemplazantes / del Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Protesorero, en los casos / de ausencia o vacancia, con iguales atribuciones y obligaciones, y desempeñarán las tareas encomendadas por la Comisión Directiva. Los vocales suplentes reemplazarán a los vocales titulares en caso de ausencia o vacancia, podrán concurrir a las sesiones de Comisión Directiva con derecho a voz únicamente, excepto cuando actuaren en reemplazo de un titular, en cuyo caso tendrán derecho a voto.

#### TITULO IX.-----

##### DE LAS ASAMBLEAS.-----

Art. 26°. Habrá dos clases de Asambleas Generales: Ordinarias y Extraordinarias, en las que reside la soberanía de esta Asociación.-----

Art. 27°. Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar una vez por año, dentro de los 120 días posteriores a la fecha de cierre del Ejercicio, cuya clausura será el 31 de diciembre de cada año y en ellas se deberá: /

a) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organó de Fiscalización;-----

b) Elegir, mediante voto secreto, a los reemplazantes de los miembros de la Comisión Directiva que hayan caducado en su mandato;-----

c) Considerar y resolver sobre cualquier otro asunto incluido en el Orden del Día, ya sea a propuesta de la Comisión Directiva o con un mínimo del 5% de los asociados. En este último caso la petición deberá ser presentada a la Comisión Directiva antes de la fecha de cierre del Ejercicio.-----

Art. 28°. Las Asambleas Extraordinarias, se realizarán: a) cuando / / sean convocadas por la Comisión Directiva por propia resolución, para considerar asuntos impostergables; b) por el Organo de Fiscalización; c) cuando sea solicitada por escrito con expresión fundada de los temas a considerar, por un número de socios no inferior al 25% con derecho a voto. En este caso el pedido deberá ser resuelto dentro de los 60 días de presentación y celebrarse la Asamblea dentro de los próximos 60 días.-----

Art. 29°. Las Asambleas se convocarán por circulares remitidas al domicilio de los socios, con no menos de 20 días de anticipación.-----  
Con la misma anticipación se pondrá a consideración de los asociados en la Sede de Secretaría, toda la documentación correspondiente a los asuntos a tratar. Cuando se sometan a consideración reformas al Estatuto o Reglamento, el proyecto de ellas se pondrá a disposición de los Socios con una antelación de por lo menos 60 días. En las Asambleas sólo podrán tratarse los asuntos incluidos expresamente en el Orden del Día.-----

Art. 30°. Las Asambleas, cualquiera sea su carácter, se constituirán /

en el lugar, día y hora fijados en la Convocatoria, con la presencia /  
de no menos de la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.  
De no lograrse quorum en una Asamblea Extraordinaria, se constituirá /  
validamente, media hora después de la fijada, con la presencia de, por lo  
menos, la cuarta parte de los asociados. De no lograrse quorum en una  
Asamblea Ordinaria, se considerará validamente constituida, media hora  
después de la fijada, cualquiera sea el número de socios presentes, /  
siempre y cuando no esté formado solamente por los integrantes de la /  
Comisión Directiva; en este caso deberá citarse a una nueva Asamblea.

En las Asambleas, cualquiera sea su caracter, en dónde se traten modi-  
ficaciones estatutarias se requerirá un quorum de no menos de la mitad  
más uno de los socios en condiciones de votar. Serán presididas por /  
el Presidente de la Asociación y, en caso de ausencia, por su reempla-  
zante estatutario. Quien ejerza la presidencia sólo tendrá derecho a  
voto en caso de empate.-----

Art. 31°. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos emitidos.  
Ningún socio podrá tener más de un voto y los miembros de la Comisión  
Directiva y del Organo de Fiscalización no podrán votar asuntos rela-  
cionados con su gestión.-----

Art. 32°. En toda Asamblea se designarán dos de los asociados presen-  
tes para que en su representación suscriban el acta respectiva. Nin-/  
gún asociado podrá hacer uso de la palabra sin antes haberla solicitado  
a la Presidencia, la cual la otorgará por derecho de prioridad; la Pre-  
sidencia, además, podrá llamar al orden al que se aparte del tema en /

discusión, a los que entablen diálogos que perturben el debate o se expresen en términos inconvenientes, pudiendo incluso disponer su retiro del lugar donde se efectúe la Asamblea, con la conformidad de ésta.---

Art. 33°. Cuando se convoque a reuniones en donde deba realizarse las elecciones de autoridades, se confeccionará un Padrón de Socios en condiciones de intervenir, el que será puesto en exhibición en Secretaría, con cinco días de antelación a la fecha fijada para el Acto, pudiendo formularse oposiciones, hasta dos días antes del mismo.-----

#### TITULO X.-----

##### DE LAS ELECCIONES.-----

Art. 34°. Para la renovación de la Comisión Directiva, se solicitará a los socios, mediante una circular especial, enviada con plazo no inferior a 30 días, la presentación de listas de candidatos. Dichas listas se comunicarán a los asociados con la suficiente antelación, pudiendo los socios enviar su voto por correo en sobre "ad hoc", o bien depositarlo personalmente el día de la Asamblea. Para ser oficializadas, las listas de candidatos deberán ser presentadas por escrito con la firma y el número de documento de identidad de cada uno de ellos./ Deberán estar acompañadas, además, por la firma de por lo menos, diez socios con derecho a voto, y ser presentadas con una anticipación de/ por lo menos 60 días de la fecha de la Asamblea. Se votará por listas completas y no por nombres. El voto será secreto, la Comisión Directiva extremará los recaudos para mantener su carácter secreto.-----

#### TITULO XI.-----



DE LA FISCALIZACION.

Art. 35°. La fiscalización social estará a cargo de un Revisor de Cuentas titular y un suplente, elegidos bianualmente por la Asamblea Ordinaria, quienes deberán llenar iguales requisitos que para ser elegidos miembros de la Comisión Directiva. El Revisor de Cuentas titular y en caso de ausencia o vacancia el suplente, tiene las siguientes obligaciones y atribuciones: a) examinar los libros, documentos y comprobantes de la Asociación; b) asistir a las sesiones de la Comisión Directiva cuando lo estime conveniente; c) fiscalizar la percepción e inversión de fondos sociales; d) dictaminar sobre la Memoria, Inventario Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos presentados por la Comisión Directiva; e) convocar a Asamblea Ordinaria cuando omitiere hacerlo la Comisión Directiva o en el supuesto del art. 19°. de este Estatuto y f) vigilar y controlar las operaciones de liquidación de la Asociación.

TITULO XII.DE LAS PUBLICACIONES.

Art. 36°. El Organó Oficial de publicación de la Asociación contendrá trabajos originales, bibliografía especializada, monografías, etc.. Podrán editarse también publicaciones especiales como memorias, libros / de texto, boletines, etc., Las publicaciones de la Asociación estarán a cargo de un Director que deberá ser socio activo de la misma y estar designado por la Comisión Directiva. Esta fijará las atribuciones del Director a través de un reglamento.

TITULO XIII.DISOLUCION.

Art. 37°. La Asamblea no podrá decretar la disolución de la Asociación mientras existan veinte socios dispuestos a sostenerla, quienes, en tal supuesto, se comprometerán a perseverar en el cumplimiento de los propósitos de la Asociación. De hacerse efectiva la disolución, se designarán los liquidadores, éstos podrán ser los miembros de la Comisión Directiva o de cualquier otra Comisión designada por la Asamblea. El Organó de Fiscalización deberá vigilar las operaciones de liquidación. Una vez pagadas las deudas sociales, el remanente de los bienes se destinará a una asociación civil sin fines de lucro con personería jurídica, con domicilio en el país, exenta de todo gravamen en el orden nacional, provincial y municipal que la Asamblea designe.

TITULO XIV.DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

Art. 38°. Para tener derecho a voz y voto, en la Asamblea Constitutiva, no se exigirá la antigüedad establecida en el art. 6°.

Art. 39°. La primera Comisión Directiva será elegida en la Asamblea Constitutiva de la Asociación, no exigiéndose por los miembros la antigüedad establecida en el Art. 13°, durante los dos primeros años de vigencia del presente Estatuto.

Esta Asamblea autorizó a los Señores Carlos Guerrero y Francisco Kain sin en forma conjunta o ~~separadamente~~ a gestionar la personería jurí-

ca ante la Inspección General de Justicia facultándolos especialmente para aceptar las modificaciones al Estatuto que en este trámite dicha Inspección considerare necesarios.-----

A continuación se procedió a la elección de la primera Comisión Directiva de acuerdo a lo establecido en el art. 39° del Estatuto, resultan do elegidos para Presidente: Juan Alberto Schnack; Vicepresidente: / Juan César Paggi; Secretario: Estela C. Lopretto; Tesorero: Alberto Rodrigues Capítulo; Protesorero: Hugo Luis López; Vocal Titular 1°: Lauce Rubén Freyre; Vocal Titular 2°: Alejandro Jorge Mariñelarena; Vocal Titular 3°: Beatriz Rosso de Ferradás; Vocal Suplente 1°: Ed- mundo Drago; Vocal Suplente 2°: Juan José Neiff; Vocal Suplente 3°: Gladys M. de Gonzo; Revisores de Cuentas: Andrés Boltovskoy y Olga / Beatriz Oliveros.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada esta Asam- / blea, siendo las 20 horas.-----

FIRMADO:-----

Juan Alberto Schnack, L. E. 5198599:

Juan César Paggi, D.N.I. 5947359:

Estela C. Lopretto, L. C. 5814330 :

Alberto Rodrigues Capítulo, D.N.I. 10884569:

Hugo Luis López, C.I. 5082140 :

Lauce Rubén Freyre, D.N.I. 5190863:

Alejandro Jorge Mariñelarena, D.N.I. 10215775:

Beatriz Rosso de Ferradás, L.C. 3801581:

The block contains several handwritten signatures in black ink, corresponding to the names listed on the left. The signatures are written over the lines of the document. The signature for Juan Alberto Schnack is at the top, followed by Juan César Paggi, Estela C. Lopretto, Alberto Rodrigues Capítulo, Hugo Luis López, Lauce Rubén Freyre, Alejandro Jorge Mariñelarena, and Beatriz Rosso de Ferradás. The signatures are somewhat stylized and overlapping.

Edmundo Drago, D.N.I. 6242561:

*E Drago*

Juan José Neiff, C.I. 419124:

Gladys M. de Gonzo, C.I. 9162649:

*Gladys M. de Gonzo*

Andrés Boltovskoy, D.N.I. 11955036:

*Andrés Boltovskoy*

Olga Beatriz Oliveros, L. C. 3244613:

*Olga B. Oliveros*

Liliana Alicia Fernández, L. C. 6216782:

*Liliana Alicia Fernández*

Arturo Ignacio Kehr, D.N.I. 11274064:

*Arturo Ignacio Kehr*

Analia Estévez, D.N.I. 5630271:

*Analia Estévez*

María Cristina Vucetich, D.N.I. 5165468:

*María Cristina Vucetich*

Luis Bernardo Lagrifa, D.N.I. 12130620:

*Luis Bernardo Lagrifa*

Cristián Ituarte, D.N.I. 10079172:

*Cristián Ituarte*

Ricardo Echenique, D.N.I. 12419296:

*Ricardo Echenique*

Patricia Battistoni, D.N.I. 11409506:

*Patricia Battistoni*

Néstor Rubén Iriart, D.N.I. 5322361:

*Néstor Rubén Iriart*

Oscar Horacio Padín, D.N.I. 10077705:

*Oscar Horacio Padín*

Norberto Oscar Oldani, D.N.I. 8280523:

*Norberto Oscar Oldani*

Fanny Busso, D.N.I. 11142581:

*Fanny Busso*

Gustavo Varas, D.N.I. 6511047:

*Gustavo Varas*

Carmen Sueldo, L. C. 9463697:

*Carmen Sueldo*

Alejandro Tablado, D.N.I. 13512082:

*Alejandro Tablado*

Carlos Alberto Guerrero, C.I. 7613929:

*Carlos Alberto Guerrero*

Ricardo Delfino Schenke, D.N.I. 10976581:

*Ricardo Delfino Schenke*

Rolando Quirós, C.I. 5127380:

*Rolando Quirós*

Víctor Hugo Conzonno, L.E. 8437357:

*Víctor Hugo Conzonno*

Francisco Javier Kaisin, C.I. 5808260:

~~Francisco Kaisin~~

Víctor Hugo Lallana, L. E. 8492148:

Nora Gómez, D.N.I. 12864932:

~~Nora Gómez~~

María Foggetta, D.N.I. 12628715:

~~María Foggetta~~

Martha Florencia Roggiero, D.N.I. 12506537:

~~Martha Roggiero~~

Amalia María Miquelarena, L. C. 5252778:

~~Amalia Miquelarena~~

Juan Miguel Iwaszkiw, D.N.I. 10514058:

~~Juan Iwaszkiw~~

Justina Ponte Gómez, D.N.I. 6219572:

~~Justina Ponte Gómez~~

Miriam Edith Maroñas, D.N.I. 13766325:

~~Miriam Maroñas~~

Patricia M. Pastore, D.N.I. 12214513:

~~Patricia Pastore~~

Blas Héctor Roa, D.N.I. 4628050:

~~Blas Roa~~

Celia Lamas, D.N.I. 10630656:

~~Celia Lamas~~

Jorge Donadelli, D.N.I. 12928894:

~~Jorge Donadelli~~

Aldo Amílcar Mariazzi, L. E. 4968099:

~~Aldo Mariazzi~~

Elsa Francisca Claverie, D.N.I. 1748826:

Elsa Claverie

Alicia Escalante, L. C. 6695539:

Alicia Escalante

Lía Solari, D.N.I. 11616508:

Lía Solari

Analía C. Paggi, L. C. 5795466

~~Analía Paggi~~

Mercedes Marchese, D.N.I. 12322729:

~~Mercedes Marchese~~

María Cristina Marta, L. C. 6030211:

~~María Marta~~

Horacio Zagarese, D.N.I. 13222288:

~~Horacio Zagarese~~

Sara Modesta Mollo, D.N.I. 4791626:

~~Sara Mollo~~

Alba Puig, D.N.I. 12667463:

~~Alba Puig~~

Carmen Candia, C.I. 9090235:

~~Carmen Candia~~

Lucila C. Protogino, D.N.I. 11005617:

*Protogino*

María Julia Barla, D.N.I. 11193639:

*Barla*

Alberto Espinach Ros, D.N.I. 4424320:

Eduardo Antonio Lorenzatti, D.N.I. 10371947:

*Lorenzatti*

Robert Sauval, C.I. 7697541:

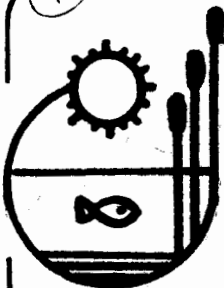
*Sauval*

Tatiana Petcheneshsky, D.N.I. 10500374:

*Petcheneshsky*

María Adela Casco, D.N.I. 12707176:

*Casco*



# *Boletín de la Asociación Argentina de Limnología*

MAYO 1984

\*\*

N° 1

## PRESENTACION

El **Boletín de la Asociación Argentina de Limnología** es una publicación periódica cuyos objetivos son: informar a los socios sobre las actividades de la Asociación (reuniones, congresos, publicaciones, etc.) y de otras afines, ya sean del país o del exterior; la reproducción de notas y comentarios breves sobre todo aquello concerniente a la actividad limnológica en el país.

La redacción del Boletín está a cargo de la Comisión Directiva de la Asociación, hasta tanto se designe un Director de Publicaciones tal como lo establece el Artículo 36° del Estatuto vigente.

## **ASOCIACION ARGENTINA DE LIMNOLOGIA**

Esta Asociación pretende nuclear a todos aquellos que con su trabajo contribuyen al estudio, utilización, conservación y/o protección de los cuerpos de agua continentales, facilitando el intercambio de ideas y la unificación de criterios en cuanto a su manejo y aprovechamiento. Es por ello que entre sus objetivos (Artículo 2° del Estatuto) se cuentan:

- 1°) " Promover la comunicación y discusión crítica de las investigaciones limnológicas a través de talleres, jornadas, simposios y seminarios "
- 2°) " Difundir la actividad limnológica del país a través de una revista periódica y un boletín informativo "
- 3°) " Crear un directorio de limnólogos permanentemente actualizado y fomentar su difusión "
- 4°) " Promover la formación de recursos humanos en la especialidad "
- 5°) " Propender a ampliar la participación de los limnólogos en la resolución de problemas inherentes a los ecosistemas acuáticos "

**COMISION DIRECTIVA**

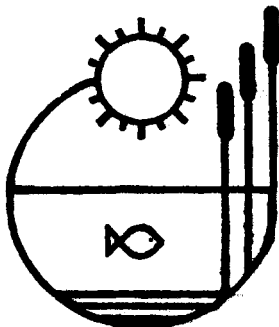
En el transcurso de la Asamblea Constitutiva de la **ASOCIACION ARGENTINA DE LIMNOLOGIA** celebrada el 9 y 10 de marzo próximo pasado, con la participación de integrantes de la mayoría de los centros de investigación del país, donde se realizan trabajos de índole limnológica, fue aprobado el Estatuto de la Asociación y elegidas las siguientes autoridades que, por el término de dos años, integran la Comisión Directiva.

Presidente: Juan A. Schnack; Vicepresidente: Juan C. Paggi; Secretaria: Estela C. Lopretto; Tesorero: Alberto Rodrigues Capítulo; Protesorero: Hugo L. López; Vocal Titular 1°: Lauce R. Freyre; Vocal Titular 2°: Alejandro Mariñelarena; Vocal Titular 3°: Beatriz Rosso de Ferradás; Vocal Suplente 1°: Edmundo Drago; Vocal Suplente 2°: Juan J. Neiff; Vocal Suplente 3°: Gladys M. de Gonzo; Revisores de Cuentas: Andrés Boltovskoy y Olga B. Oliveros.



*Asociación*  
*Argentina de Limnología*

LIB. RAFAEL H. ARAMBURU  
PROFESOR DE ECOLOGÍA  
VERTEBRADOS

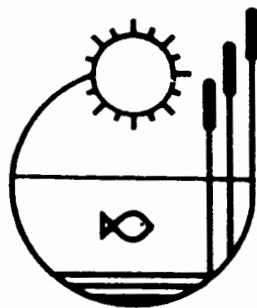


*I Taller*

LAS REPRESAS EN LOS MACROECOSISTEMAS  
DE LA CUENCA PARANOPLATENSE

IMPACTO E INTEGRACION DE LOS  
PROGRAMAS DE INVESTIGACION

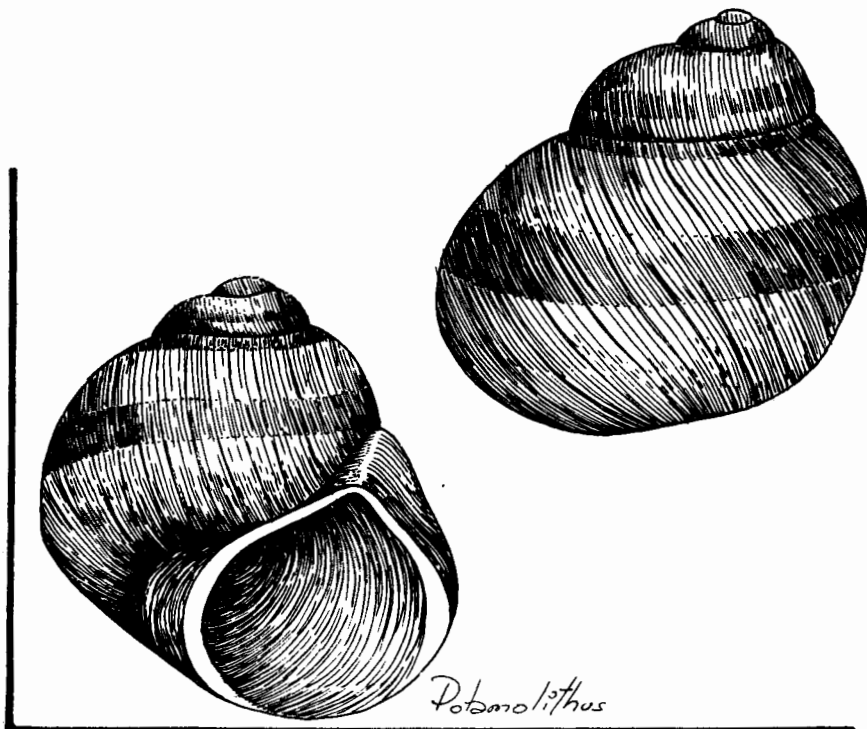
BUENOS AIRES  
13 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 1984



*Boletín de la Asociación  
Argentina de Limnología*

AGOSTO 1986

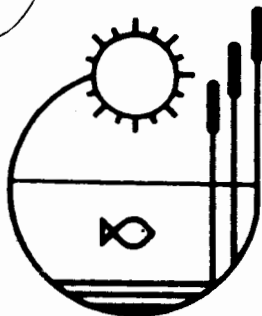
N° 4



*Potamolithus* sp. (Gastropoda, Prosobranchia, Hydrobiidae)

Hábitat: Costas del río Uruguay

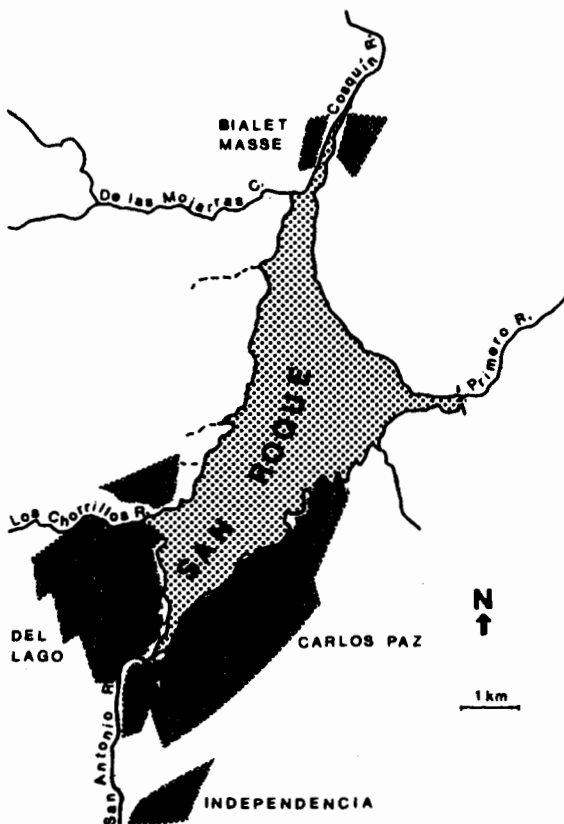
Gentileza: Luisa Marín



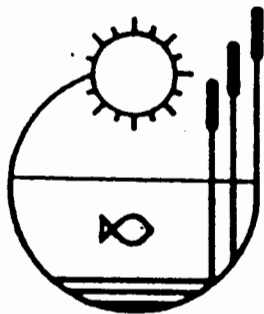
# Boletín de la Asociación Argentina de Limnología

OCTUBRE 1987

Nº 5



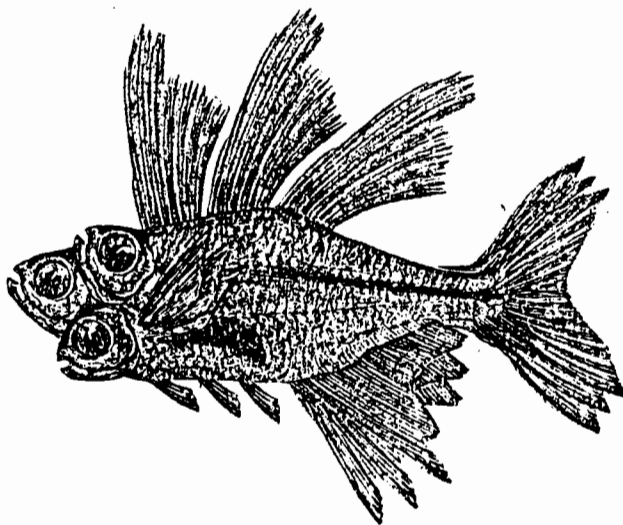
Contaminación en embalses: un problema que crece.



*Boletín de la Asociación  
Argentina de Limnología*

*n° 6*

LIC. RAUL H. ARAMBURU  
PROFESOR DE ZOOLOGÍA  
VERTEBRADOS



Un caso de triploidia en *Pseudocorynopoma doriai* (= *P. tricephala*)

NOVIEMBRE 1988

# COMISION DIRECTIVA

1988 - 1990



En la Asamblea General Ordinaria convocada por la Asociación Argentina de Limnología, que se llevo a cabo el 25 de marzo de 1988 en la ciudad de La Plata, quedó integrada la nueva Comisión Directiva por los siguientes miembros:

**Presidente:**

Olga B. Oliveros

**Vicepresidente:**

Andrés Boltovskoy

**Secretario:**

Oscar H. Padin

**Tesorero:**

Andrea Dippolito

**Protesorero:**

Juan M. Iwaszkiw

**Vocales Titulares:**

Ricardo Echenique

Alba Puig

Patricia Arenas

**Vocales Suplentes:**

Elly Cordiviola de Yuan

Néstor Landoni

Carlos Togo

**Revisor de Cuentas:**

Analfa Paggi

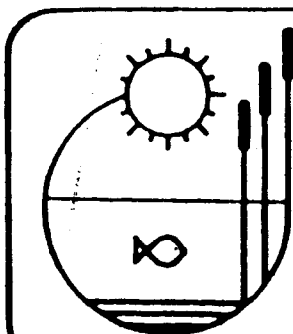
## SUBCOMISION DE PUBLICACIONES

La Comisión Directiva nombró a los siguientes socios para integrar la Subcomisión de Publicaciones: **Hugo L. López, María Foggetta y Lucila C. Protogino**. Por renuncia del primero, la misma ha quedado integrada por los restantes miembros.

**Dirección Postal**

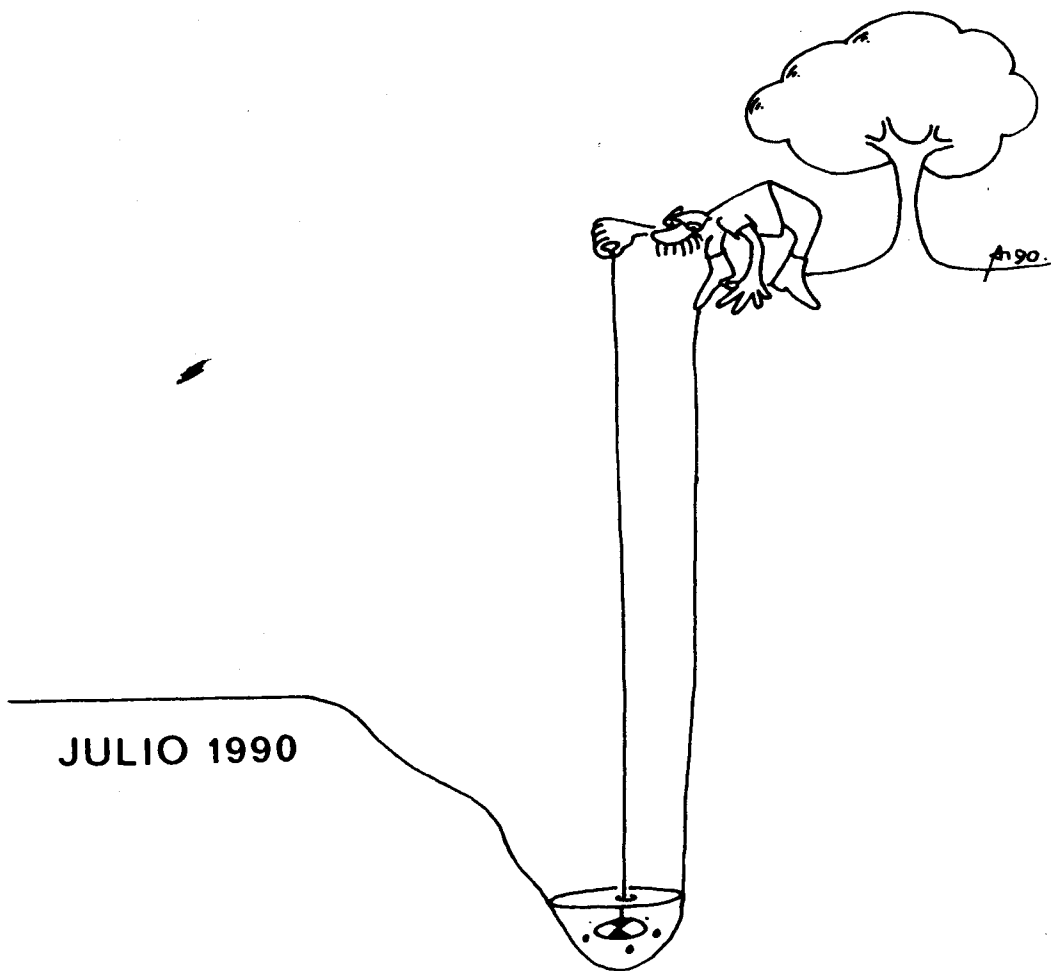
Instituto de Limnología  
"Dr. Raúl A. Ringuelet"

Casilla de Correo 712  
1900 La Plata  
BUENOS AIRES



*Boletín de la Asociación  
Argentina de Limnología*

*n°7*



JULIO 1990

## COMISION DIRECTIVA

1990-1992



En la Asamblea General Ordinaria convocada por la Asociación Argentina de Limnología, que se llevó a cabo el 4 de mayo de 1990 en la ciudad de La Plata, quedó integrada la nueva Comisión Directiva por los siguientes miembros:

Presidente:  
Juan C. Paggi

Vicepresidente:  
Hugo L. López

Secretario:  
Clarice Pignalberi de Hassan

Tesorero:  
Olga B. Oliveros

Protesorero:  
María O. García de Emiliani

Vocales titulares:  
Mercedes Marchese  
Elly Cordiviola de Yuan  
Carlos A. Virasoro

Vocales suplentes:  
María J. Parma de Croux  
Mónica Anselmi de Manavella  
Graciela Paporelló de Amsler

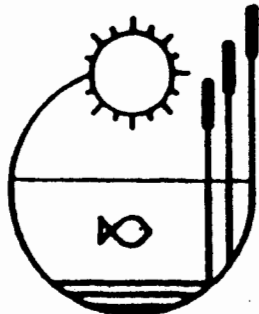
Revisores de Cuentas:  
Daniel M. del Barco  
Liliana M. Rossi

### CUOTA SOCIETARIA

La cuota societaria del corriente año, ha sido fijada de la siguiente manera: cuota anual: A 50.000 ó 2 cuotas de A 25.000, estudiantes: A 30.000 y extranjeros: U\$S 10. Aquellos que adeuden la cuota adicional de 1989 deberán abonar por la misma A 25.000.

Estos valores son válidos hasta el 15 de julio de 1990, fecha a partir de la cual las cuotas serán actualizadas.

Los interesados en asociarse podrán hacerlo a través de los Delegados Regionales o bien enviando sus datos a: C. Pignalberi de Hassan y/o O. Oliveros. Instituto Nacional de Limnología, INALI . José Macía 1933 (3016) Santo Tomé. Santa Fe.



# Asociación Argentina de Limnología

Santo Tome (S.Fe), 2 de mayo de 1991.

## CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Limnología convoca a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de mayo de 1991, a las 9:30 horas, en la sede del Instituto Nacional de Limnología (INALI), José Macía 1933, Santo Tomé (Prov. de Santa Fe), para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) socios asistentes a refrendar el Acta.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
3. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1990.
4. Monto de la cuota societaria para el corriente año.
5. Informe sobre los avances en la organización de la Reunión Argentina de Limnología, a realizarse en el corriente año (RAL'91).

Prof. Mercedes R. Marchese  
Secretaria

Prof. Juan C. Paggi  
Presidente



**Discurso del Acto de Apertura**  
**II Reunión Argentina de Limnología**  
**(RAL'91)**

Como vocero del grupo convocado por la Asociación Argentina de Limnología, para la organización de la RAL'91, describiré brevemente los hechos que iniciaron y fueron dando forma a esta reunión.

Desfilan en este instante, esperanzas, desencantos, frustraciones, enojos y alegrías de un conjunto de personas que se consolidó a través de un único objetivo: la II Reunión Argentina de Limnología.

A partir de esta idea irrealizable para algunos y difícil para todos, nos abocamos al trabajo uniéndose en esta tarea la Facultad de Ciencias Naturales y Museo y una de las figuras relevantes de la Limnología argentina, el Dr. Argentino Bonetto.

La generosa actitud del Colegio de Abogados de nuestra ciudad, nos brindó el espacio para el desarrollo de la misma.

Teníamos ya, la plataforma para comenzar a concretar nuestro proyecto. Nos planteamos como eje del mismo, la integración, que debía darse a nivel de disciplinas, profesional, organizativo, geográfico y generacional.

Nos propusimos realizar la publicación de las NOTAS en una forma no habitual al común de las reuniones nacionales. Para ello, los trabajos debían poseer avanzada elaboración, ser arbitrados y publicarse en una revista periódica. Esto nos trajo inconvenientes, algunos de ellos atípicos. Pero debo decir con satisfacción que, como producto de esta convocatoria, hoy tenemos publicado el n° 15 de la Revista Biología Acuática, con más de ciento treinta notas. Este es un hecho concreto e irreversible que considero debe ser perfeccionado en las futuras reuniones.

Los ambientes naturales y sus problemas, no poseen límites políticos y es por eso que nuestro llamado se extendió a los países del área y al resto de los continentes. Debo decir con alegría que, a pesar de la profunda crisis que vive la región, la respuesta superó nuestras expectativas. Por otra parte, la participación de jóvenes graduados fue incentivada a través del otorgamiento de becas.

La frase que acompaña a nuestra reunión, ***Protagonismo del Joven Profesional en la Integración Regional***, no posee un sentido discriminatorio, ni excluyente, ya que dicha integración ha sido y es tarea de todos. No obstante les cabe, en los próximos años, el mayor peso del trabajo, a las generaciones actuales y venideras.

Es mi opinión que debemos tomar el ejemplo de aquellos que fueron y que hoy son protagonistas. Ser protagonista no sólo significa ser el mejor de su especialidad, tampoco significa convertirnos en simples buscadores de prestigio. Ser protagonista significa, entre otras cosas, participar y ocuparnos del conjunto de problemas del sistema científico-tecnológico, ya sea en forma personal o a través de nuestras cátedras, centros, laboratorios, Consejos Profesionales y Asociaciones.

Este protagonismo en su conjunto nos permitirá proyectarnos a través de reuniones, trabajos, artículos y, de esta manera quizá con el tiempo, poder lograr que el poder político de turno no sea el que nos indique qué es lo mejor para nosotros, ya que dentro de un modelo de país consensuado entre los diferentes sectores, debemos ser los involucrados en las diferentes disciplinas científicas los que debemos marcar nuestras necesidades y líneas de investigación.

Esto, por una parte, tiene que iniciarse de una actitud de sacrificio individual, dejando de lado cualquier tipo de egoísmo y, por otra, adoptando una profunda posición crítica personal y del sistema.

Esta reunión es una nueva demostración de que la comunidad científica, a pesar de inseguridades y dificultades económicas, personales e institucionales, lugares de trabajo inadecuados, presiones de diferente naturaleza, siguió y sigue produciendo a bajo costo y con alta eficiencia la información necesaria para la planificación y desarrollo del país, contribuyendo de esta manera a mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo.

La RAL'91 forma parte de una serie de reuniones que demuestran los esfuerzos que la comunidad limnológica iberoamericana viene realizando en pos del desarrollo de esta disciplina. Me refiero a la reunión de Porto Alegre y a los Congresos Internacionales de Limnología que se desarrollarán en Barcelona y San Pablo, durante 1992 y 1995 respectivamente.

No puedo dejar de mencionar a un protagonista que mucho tiene que ver con esta reunión y la Limnología argentina. Su espíritu está en la mayoría de los aquí presentes. Referirme a su obra sería reiterativo, ya que la mención de su nombre significa hablar de cincuenta años de las Ciencias Naturales de la Argentina. Él fue lo que se denomina "*un científico clásico*", ya que su figura no ha caído ni va a caer en el olvido, puesto que su obra podrá ser superada en algunos aspectos, pero ha resistido el proceso general de la obsolescencia de la producción científica. Se llamó Raúl Adolfo Ringuelet, fue nuestro amigo y maestro y su ausencia siempre nos inundará de una profunda tristeza.

La creación en 1984 de la Asociación Argentina de Limnología, brindó a los argentinos el marco adecuado para confrontar ideas, hipótesis y resultados. Pero lo más importante es que, dentro de esta Asociación, muchos de nosotros entablamos una relación de afecto que nos ha hecho, en muchos casos, más fácil el camino. Son mis deseos que, a partir de este momento, esto suceda con los países hermanos para que nuestros proyectos no tengan fronteras.

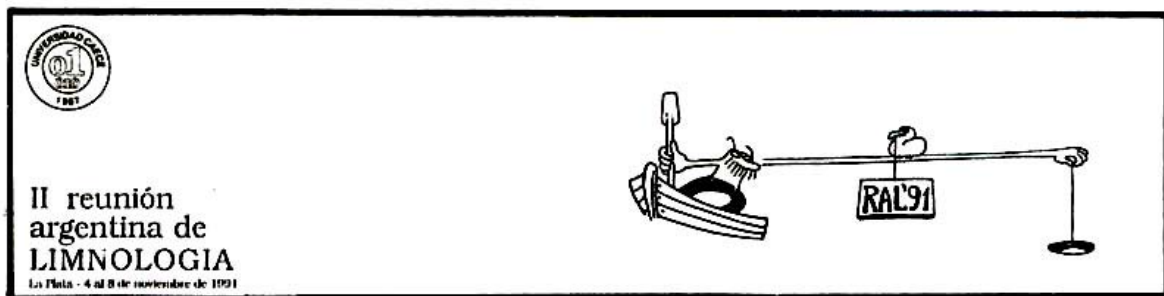
Quiero, para terminar, agradecer a todos ustedes por su presencia, agradecer a las empresas, a los organismos gubernamentales y no gubernamentales que se fueron acercando a lo largo de este tiempo y que, con su apoyo, nos dieron posibilidades, fuerza y voluntad para continuar con este proyecto.

Quisiera especialmente agradecer a la Comisión, colaboradores y compañeros de trabajo que, junto con mi esposa e hijas, soportaron estoicamente mis variables estados de humor durante estos dos y medio largos años de trabajo.

Mi último párrafo se lo quiero dedicar a *Don Limnético*, cuya figura creció con nosotros, polemizando, dándonos apoyo, sugerencias y, sobretodo, brindándonos afecto cuando más lo necesitábamos. Este *señor*, en definitiva, se transformó en el principal protagonista de la RAL'91 y creo no equivocarme que a partir de hoy, ocupa un lugar dentro de la historia de la Limnología argentina.

**Hugo L. López**

**3 de noviembre de 1991**



#### Comisión Organizadora

De izquierda a derecha: de pie, Horacio de Belaústegui, Mónica López Ruf, Andrés Boltovskoy, Patricia Arenas, Justina Ponte Gómez, Ana Lía Estévez; abajo, Darío Colautti, Ricardo Echenique, Hugo L. López, Nicolás García Romero, Julieta Massaferró y Adriana E. Aquino.

---



**11 reunión  
argentina de  
LIMNOLOGIA**

**Young professional active participation  
in regional integration**

**LA PLATA, NOVEMBER 4-8**

**THIRD ANNOUNCEMENT**

**Organized by  
Asociación Argentina de Limnología (A.A.L.)  
Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP**

Declared of Municipal Interest  
Municipalidad de La Plata  
Decreto N° 002232/90  
Declared of Provincial Interest  
Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires  
Decreto N° 1.769/91

---

The Organizing Committee of the II Reunión Argentina de Limnología (RAL '91) produces this third last announcement with the abridged information about the scheduled activities and other interesting data for participants.

### Site

Colegio de Abogados, Departamento Judicial La Plata  
Av. 13 N° 831

**Oficial Language:** Spanish

### SYMPOSIA

Six symposia have been scheduled. Coordinators and tentative participants are:

#### – Paleolimnology

Coordinators: Dra. Celina Fernández (CIC), Dr. Edgardo Romero (CONICET)

Participants: Dr. Eduardo Musacchio, Dr. Enrique Schnack, Dr. Nauris V. Dangavs

#### – Lacustrine Environments

Coordinator: Dr. Eduardo Kruse (CONICET)

Participants: Prof. José M. Sala, Prof. Francisco Fidalgo, Prof. Javier Ulibarrena, Lic. Lauce R. Freyre, Prof. José Aiello, Dr. Ricardo Casanova.

#### – Estuarine Environments

Coordinator: Ing. Néstor Landfredi (CIC)

Participants: Lic. José M. Bazán, Lic. Lucio Janiot, Lic. Carlos Lasta, Dr. Carlos A. Mazio, Dr. Aldo M. Orlando, Dr. Enrique Boschi.

#### – Fluvial Systems

Coordinator: Dr. Argentino A. Bonetto (CONICET)

Participants: Dra. Dolores Planas, Dr. Hugo Campos, Dr. José Bechara.

#### – Biogeography

Coordinator: Prof. Juan C. Paggi

Participants: Dr. Roberto C. Menni, Dra. Inés Ezcurra de Drago, Dra. Estela Lopretto

#### – Environmental Policy

Participants: Ing. Néstor Bárbaro (CIC), Arq. Marta Balderiote, Dr. Ian G. Bryce.

Lic. J. M. Iwazskiw, Lic. O. Padín, Lic. H. de Be-laustegui and Dra. A. García collaborate with the Symposia coordinators.

### COMMUNICATION NOTES TO BE EDITED

Deadline receipt was May 20, 1991

### ORAL COMMUNICATIONS

Presentation: 15 minutes including slides and/or transparencies projection.

Debate: 5 minutes.

### POSTERS

Size: 80 cm with width x 150 cm length

Exhibition: 24 hs. minimum

Presentation: 10 minutes

Debate: 5 minutes

### PHOTOGRAPHIC COMPETITION

Deadline receipt of photographs is on September 20, 1991.

Size: 18 x 24 cm minimum and 28 x 40 cm maximum, mounted on white cardboard with 5 cm margin and with the author's pseudonym on the back.

### REGISTRATION FEES

Active members of A.A.L. ....	u\$ 20
No members .....	u\$ 30
Student members of A.A.L. ....	u\$ 10
Student no members .....	u\$ 14
Iberoamerican participants .....	u\$ 60
Others countries .....	u\$ 100
National institutions .....	u\$ 70
Foreign institutions .....	u\$ 200
<b>Not registered people interested in attending to one or more Symposia should pay .....</b>	<b>u\$ 10 each.</b>

Checks or money orders should be sent to Hugo L. López and ~~or Alberto Rodríguez Capítulo.~~

People not presenting notes may register up to Monday 4th November

### ORGANIZING COMMITTEE

Honorary president: Dr. Argentino A. Bonetto

President: Dr. Hugo L. López

#### Active Members

Lic. Adriana E. Colautti	Dr. Sergio E. Gómez
Lic. Patricia M. Arenas	Dra. Mónica López Ruf
Sr. Darío Colautti	Téc. Justina Ponte Gómez
Dr. Ricardo Echenique	Sr. Juan Carlos Suárez
Lic. Ana L. Estévez	Prof. Jorge D. Williams
Sr. Nicolás García Romero	

**AUSPICES**

RAL' 91 is heretofore under the auspices of the following institutions:

- Instituto Nacional de Limnología, (INALI), Santa Fe.
- Instituto de Limnología "Dr. Raúl A. Ringuelet", La Plata.
- Centro de Ecología Aplicada del Litoral, (CECOAL), Corrientes.
- Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino", Santa Fe.
- Instituto Superior de Formación Docente y Técnica Nº 57, Chascomús.
- Consejo Profesional de Ciencias Naturales de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.
- Asociación Paleontológica Argentina, Buenos Aires
- Asociación Herpetológica Argentina, La Plata.
- Asociación de Ciencias Naturales del Litoral, Santo Tomé, Santa Fe.
- Asociación Ornitológica del Plata, Buenos Aires.
- Sociedad Entomológica Argentina, Tucumán.
- Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.
- Secretaría de Ciencia y Tecnología, Presidencia de la Nación.
- Comité Nacional para el Programa Hidrológico Internacional, Buenos Aires.
- Comisión Administradora del Rfo Uruguay, (CARU), Uruguay.
- Comité Nacional Argentino MAB/UNESCO - Ministerio de Salud y Acción Social - Subsecretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental.
- Freshwater Biological Association, Gran Bretaña.
- Fundación de Ciencias Ambientales, (FLACAM); La Plata.
- Fundación Pablo Cassará, Buenos Aires.
- Fundación Tutela, Buenos Aires.
- Fundación Jorge Esteban Roulet, Buenos Aires.
- Fundación Bioma, Educación Ambiental, Buenos Aires.
- Lotería de la Provincia de Buenos Aires.
- Municipalidad de La Plata.
- Municipalidad de Monte Hermoso.
- Municipalidad de Chascomús.
- Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación.
- Honorable Cámara de Senadores de la Nación.

## SPONSORS

- Colegio de Abogados, Departamento Judicial de La Plata.
- Consejo Profesional de Ciencias Naturales de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.
- Fundación Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de Misiones.
- *Fundación Banco Municipal, La Plata.*
- Fundación Pablo Cassará, Buenos Aires.
- Fundación Jorge Esteban Roulet, Buenos Aires.
- Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET, Presidencia de la Nación.
- Municipalidad de La Plata.
- Lotería de la Provincia de Buenos Aires.
- Center Copy, La Plata.
- La Casa del Dibujante, La Plata.
- Cámara de Comercio e Industria de La Plata.
- Laboratorios Bagó.
- RAS Propaganda, La Plata.
- Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires.
- Recciniello y Rautto, La Plata.
- Química Integral Platense, La Plata.
- Librería Améghino, La Plata.
- Del Grosso, La Plata.
- Subsecretaría de Turismo de la Pcia. de Buenos Aires.
- Red Latinoamericana de Botánica (RLB), Chile.
- Campodónico S.A., La Plata.

## INFORMATIONS AND CORRESPONDENCE

Every request for information should be sent to:  
President of the RAL '91 organizing Committee  
Instituto de Limnología "Dr. Raúl A. Ringuelet",  
UNLP

Av. 51 N° 484

CC 712 - 1900 La Plata, República Argentina

Phones: (021) 3-9125/21-9066/21-8217, internos  
30, 45 or 52

For more details about the Symposia, please write to:

**Paleolimnology:** Dr. E. Romero y/o C. Fernández  
Fac. Cs. Exactas y Naturales  
Ciudad Universitaria - Pab. II  
Dpto. Cs. Biológicas  
1428 Buenos Aires

**Lacustrine Environments:** Dr. E. Kruse

Cátedra de Hidrogeología

Fac. Ciencias Naturales y Museo

Univ. Nacional La Plata

Paseo del Bosque s/n

1900 La Plata

**Estuarine Environments:** Ing. N. W. Lanfredi

Laboratorio de Oceanografía Costera

C.C. 45 - 1900 La Plata

**Fluvial Systems:** Dr. A. A. Bonetto

Independencia 2041, 2° B

1225 Buenos Aires

**Environmental Policy:**

Dr. Hugo L. López

C.C. 712

1900 La Plata

**Biogeography:** Prof. J.C. Paggi

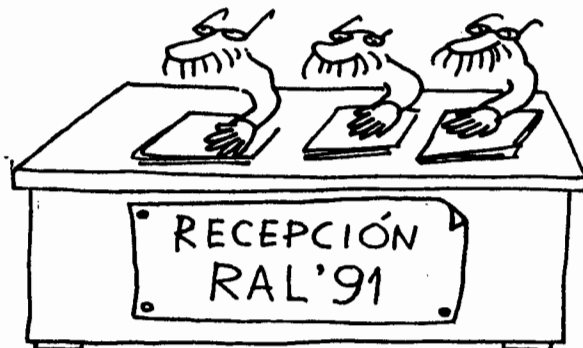
Instituto Nacional de Limnología

José Maciá 1933

3016 Santo Tomé - Santa Fe

## Average climatic data registered during November La Plata Observatory

- Absolute maximum temperature ..... 37,2° C
- Average maximum temperature ..... 27,0° C
- Average temperature ..... 21,0° C
- Average minimum temperature ..... 16,2° C
- Absolute minimum temperature ..... 7,3° C
- Relative Humidity ..... 76° o
- Average precipitation ..... 95 mm
- Rainy days ..... 8



---

## TENTATIVE PROGRAMME

### **Sunday 3**

8.30 to 16.00 - Registration

Instituto de Limnología "Dr. Raúl A. Ringuelet"  
Av. 51 N° 484

19.00 - Reception and Opening

Salón Dorado, Municipalidad de La Plata  
12 e/51 y 53

### **Monday 4**

8.00 to 12.00 - Registration

Colegio de Abogados  
13 N° 831

8.30 to 12.00 - **Paleolimnology** Symposia

14.00 to 20.00 - Communications and Conferences

### **Tuesday 5**

8.30 to 12.00 - **Lacustrine Environments** Symposia

14.00 to 20.00 - Communications and Conferences

### **Wednesday 6**

8.30 to 12.00 - **Estuarine Environments** Symposia

13.30 to 18.30 - **Environmental Policy** Symposia

### **Thursday 7**

8.30 to 12.00 - **Fluvial Systems** Symposia

14.00 to 18.00 - Communications and Conferences

18.00 to 20.00 - Space for proposals and discussion  
about Iberoamerican Limnological Activity

### **Friday 8**

8.30 to 12.00 - **Biogeography** Symposia

14.00 to 20.00 - Communications and Conferences

Closing Ceremony

---



Instituto de Limnología "Dr. RAUL A. RINGUELET"

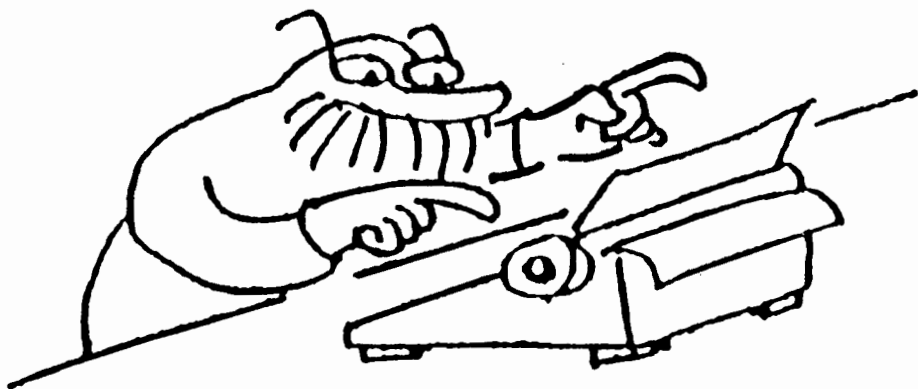
ISSN 0326-1638

# BIOLOGIA ACUATICA N°15<sup>(1)</sup>

---

NOTAS CIENTIFICAS DE LA SEGUNDA REUNION  
ARGENTINA DE LIMNOLOGIA - PARTE I  
LA PLATA 4-8 de NOVIEMBRE de 1991

---



Editora: Ana Lía Estevez  
LA PLATA  
NOVIEMBRE 1991

Instituto de Limnología "Dr. RAUL A. RINGUELET"

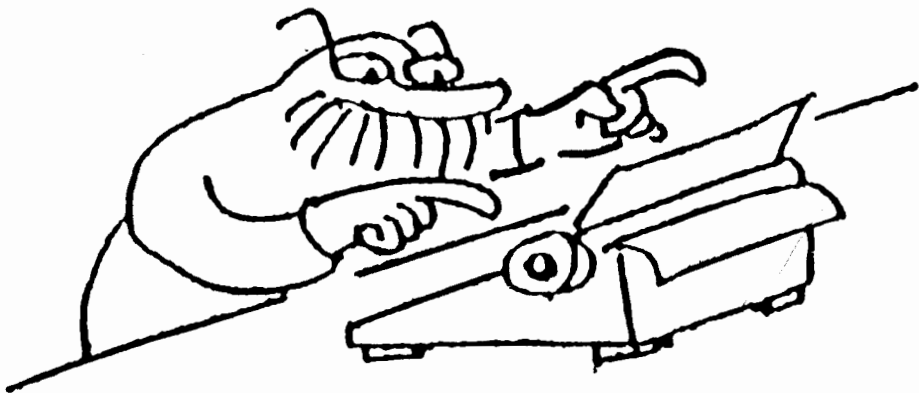
ISSN 0326-1638

# BIOLOGIA ACUATICA N°15(2)

---

NOTAS CIENTIFICAS DE LA SEGUNDA REUNION  
ARGENTINA DE LIMNOLOGIA - PARTE II  
LA PLATA 4-8 de NOVIEMBRE de 1991

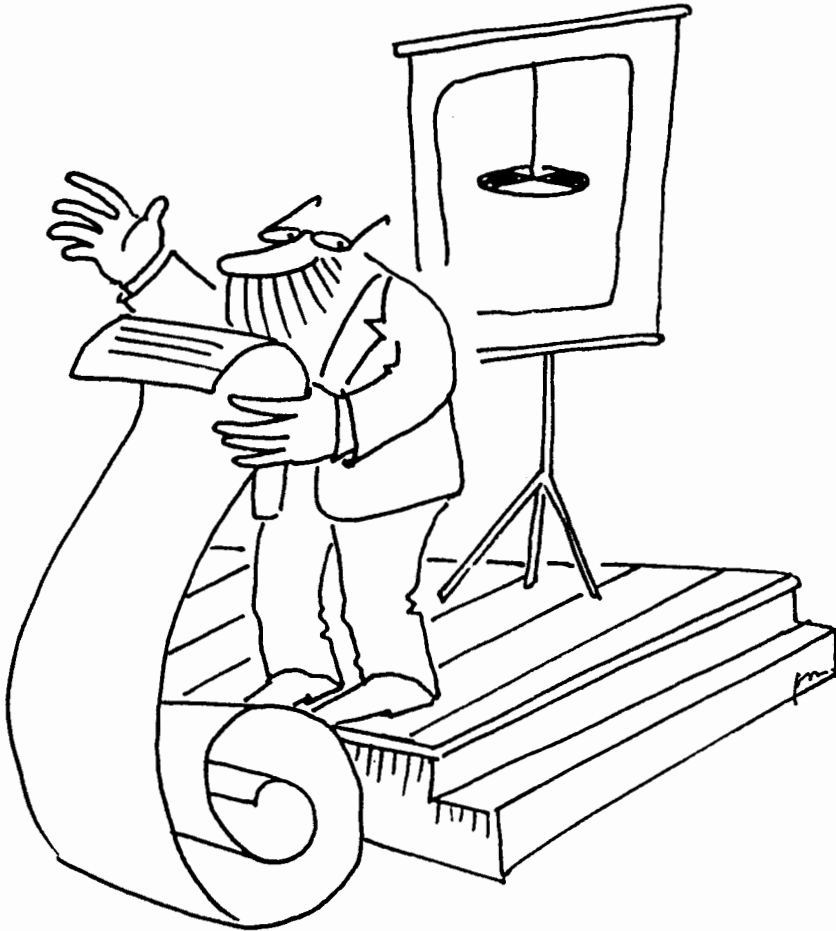
---



Editora: Ana Lía Estevez  
LA PLATA  
NOVIEMBRE 1991

# CONFERENCIAS

resúmenes



## II reunión argentina de LIMNOLOGIA

La Plata - 4 al 8 de noviembre de 1991

**Organizan**

Asociación Argentina de Limnología (AAL)  
Facultad de Ciencias Naturales y Museo (UNLP)

**Comisión Organizadora**

Presidente Honorario: Dr. Argentino A. Bonetto  
Presidente: Dr. Hugo L. López

**Miembros**

Adriana E. Aquino  
Patricia M. Arenas  
Darío Colautti  
Ricardo O. Echenique  
Ana L. Estévez

Nicolás García Romero  
Sergio E. Gómez  
Mónica López Ruf  
Justina Ponte Gómez  
Juan Carlos Suárez

Jorge O. Williams

**Editores**

Lucila C. Protogino  
Justina Ponte Gómez  
Patricia M. Arenas

## CONTENIDO

EL AMBITO DE LOS INDIGENAS PILCOMAYENSES. Pastor Arenas.. . . . .	3
EL TITULO EN LA LITERATURA LIMNOLOGICA ARGENTINA. Andrés Boltovskoy . . . . .	5
METODOLOGIA UTILIZADA EN LA INVESTIGACION HIDROLOGICA DE UN SISTEMA LAGUNAR DE LLANURA. Mario Hernández, Miguel P. Auge, Nilda González, Jorge Roselli . . . . .	7
CORRELACION INTERHEMISFERICA PALEOLIMNOLOGICA ENTRE EL LAGO BIWA, JAPON Y LOS LAGOS DE ARGENTINA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL PLANEAMIENTO FUTURO. Shoji Horie.. . . . .	9
LOS FLAMENCOS, HIELOS ANTIGUOS Y LAGOS SALINOS DE LOS ANDES CENTRALES. Stuart H. Hurlbert.. . . . .	10
RECIENTES AVANCES EN LA INVESTIGACION EN AMBIENTES DULCEACUICOLAS. John G. Jones. . . . .	11
LAS AVES Y LA LIMNOLOGIA. Mariano M. Martínez. . . . .	12
PANORAMA ECOLOGICO DE HUMEDALES SUDAMERICANOS DE CLIMA CALIDO. Juan J. Neiff. . . . .	13
EL USO DEL RIO BIOBIO Y SU IMPACTO AMBIENTAL: PREMISAS PARA SU MANEJO INTEGRAL. Oscar O. Parra. . . . .	15
ADAPTACIONES MORFO-ECOLOGICAS DE LOS CLADOCERA (CRUSTACEA: BRANQUIOPODA) DEL PERU. Rubén Valdivia Villar . . . . .	16

PANEL DE POLITICA

# AMBIENTAL

resúmenes



## II reunión argentina de LIMNOLOGIA

La Plata - 4 al 8 de noviembre de 1991

**Organizan**

Asociación Argentina de Limnología (AAL)  
Facultad de Ciencias Naturales y Museo,  
Universidad Nacional de La Plata

**Comisión Organizadora**

Presidente Honorario: Dr. Argentino A. Bonetto  
Presidente: Dr. Hugo L. López

**Miembros**

Adriana E. Aquino  
Patricia M. Arenas  
Darío Colautti  
Ricardo O. Echenique  
Ana L. Estévez

Nicolás García Romero  
Sergio E. Gómez  
Mónica López Ruf  
Justina Ponte Gómez  
Juan Carlos Suárez

Jorge O. Williams

**Editores**

Secretaría del Panel

PANEL DE SISTEMAS

# FLUVIOMARITIMOS

resúmenes



## II reunión argentina de LIMNOLOGIA

La Plata - 4 al 8 de noviembre de 1991



**Organizan**

Asociación Argentina de Limnología (AAL)  
Facultad de Ciencias Naturales y Museo (UNLP)

**Comisión Organizadora**

Presidente Honorario: Dr. Argentino A. Bonetto  
Presidente: Dr. Hugo L. López

**Miembros**

Adriana E. Aquino  
Patricia M. Arenas  
Darío Colautti  
Ricardo O. Echenique  
Ana L. Estévez

Nicolás García Romero  
Sergio E. Gómez  
Mónica López Ruf  
Justina Ponte Gómez  
Juan Carlos Suárez

Jorge O. Williams

**Editores**

Lucila C. Protopino  
Justina Ponte Gómez  
Patricia M. Arenas

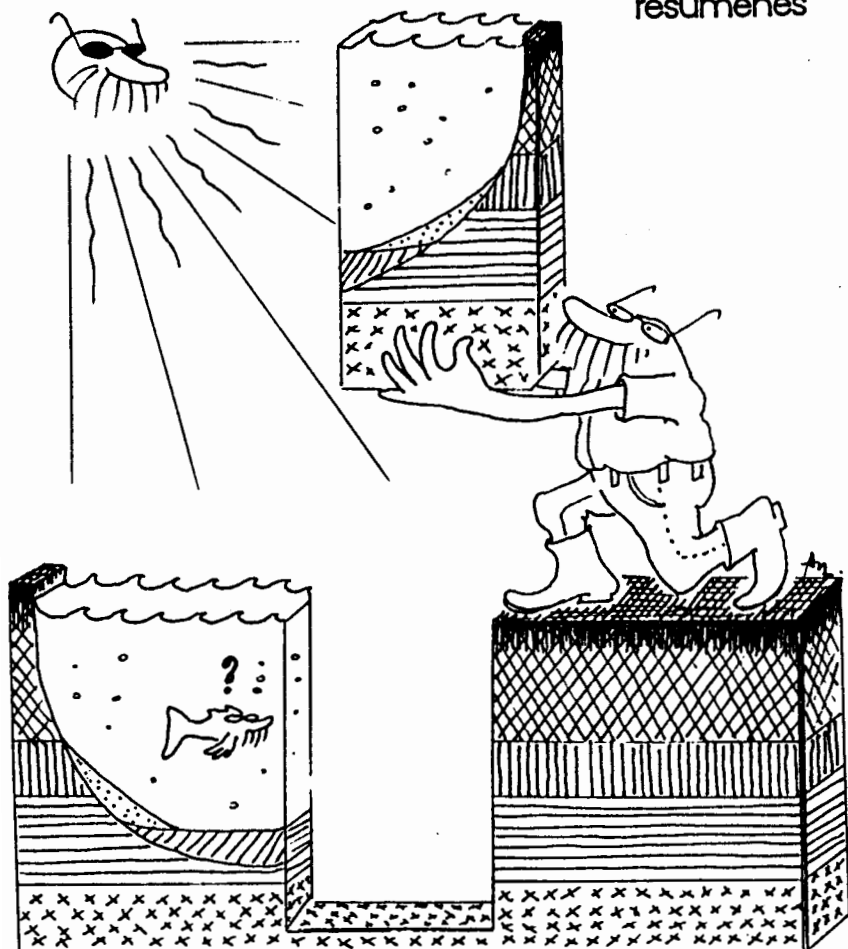
**CONTENIDO**

EL RIO DE LA PLATA: UN SISTEMA FLUVIO-MARITIMO FRAGIL?. ACERCAMIENTO A UNA DEFINICION DE LA CALIDAD DE SUS AGUAS. José M. Bazán y Etelvina Arraga .....	3
EL RIO DE LA PLATA MEDIO Y EXTERIOR: VARIACION DE PARA- METROS FISICO-QUIMICOS Y DISTRIBUCION DE CONTAMINANTES ORGANICOS. Lucio J. Janiot .....	4
LA BAHIA SAMBOROMBON. Carlos Lasta .....	5
RASGOS FLUVIOMARITIMOS EN LA HIDRODINAMICA DEL RIO DE LA PLATA. Carlos A. Mazio .....	6
LOS AMBIENTES FLUVIOMARINOS DE LA ARGENTINA. UN APORTE DESDE LA GEOLOGIA. Enrique J. Schnack .....	7

PANEL DE AMBIENTES

# LACUSTRES

resúmenes



## II reunión argentina de LIMNOLOGIA

La Plata - 4 al 8 de noviembre de 1991

**Organizan**

Asociación Argentina de Limnología (AAL)  
Facultad de Ciencias Naturales y Museo (UNLP)

**Comisión Organizadora**

Presidente Honorario: Dr. Argentino A. Bonetto  
Presidente: Dr. Hugo L. López

**Miembros**

Adriana E. Aquino  
Patricia M. Arenas  
Darío Colautti  
Ricardo O. Echenique  
Ana L. Estévez

Nicolás García Romero  
Sergio E. Gómez  
Mónica López Ruf  
Justina Ponte Gómez  
Juan Carlos Suárez

Jorge O. Williams

**Editores**

Lucila C. Protopino  
Justina Ponte Gómez  
Patricia M. Arenas

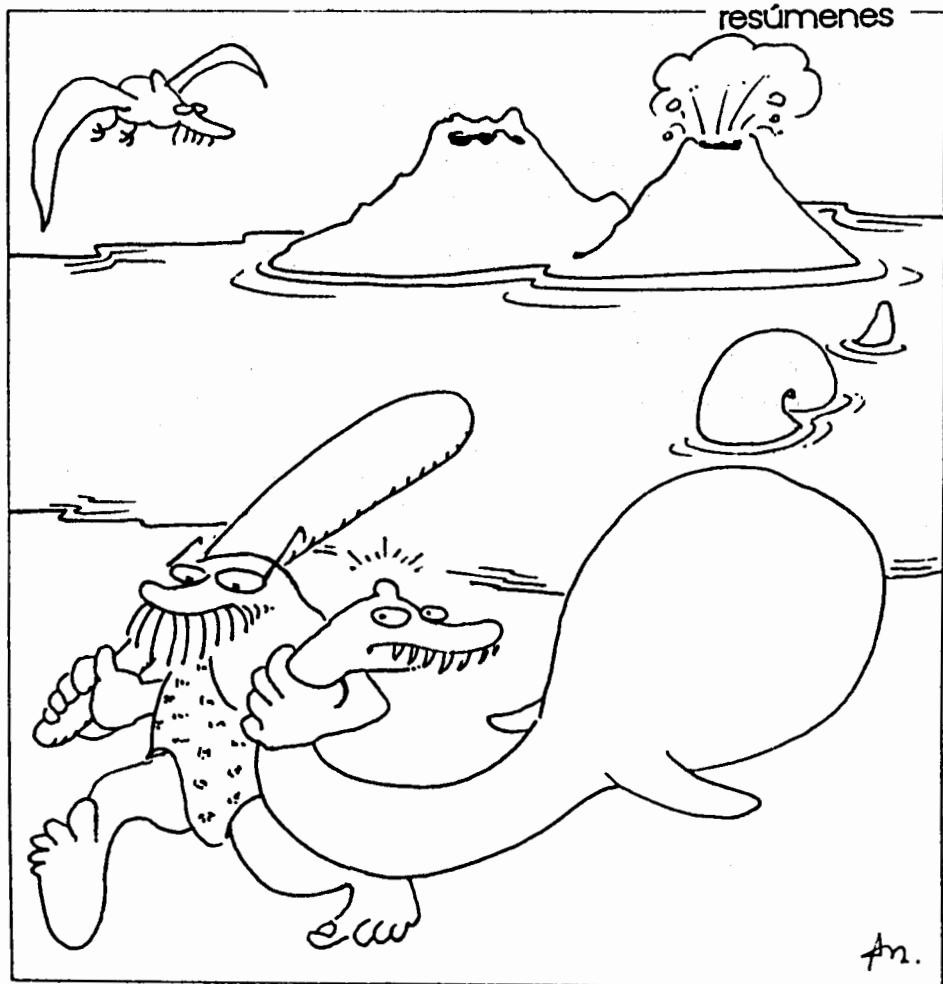
**CONTENIDO**

<b>LAGOS ARTIFICIALES. CONSECUENCIAS DEL MATERIAL SOLIDO.</b> Ricardo Casanova .....	3
<b>ASPECTOS GEOLOGICO-GEOMORFOLOGICOS.</b> Francisco Fidalgo.....	4
<b>CARACTERISTICAS HIDROLOGICAS.</b> José M. Sala .....	5
<b>UTILIZACION DE SENSORES REMOTOS.</b> Javier Ulibarrena.....	6

PANEL DE

# PALEOLIMNOLOGIA

resúmenes



## II reunión argentina de LIMNOLOGIA

La Plata - 4 al 8 de noviembre de 1991

**Organizan**

Asociación Argentina de Limnología (AAL)  
Facultad de Ciencias Naturales y Museo (UNLP)

**Comisión Organizadora**

Presidente Honorario: Dr. Argentino A. Bonetto  
Presidente: Dr. Hugo L. López

**Miembros**

Adriana E. Aquino  
Patricia M. Arenas  
Darío Colautti  
Ricardo O. Echenique  
Ana L. Estévez

Nicolás García Romero  
Sergio E. Gómez  
Mónica López Ruf  
Justina Ponte Gómez  
Juan Carlos Suárez

Jorge O. Williams

**Editores**

Lucila C. Protopino  
Justina Ponte Gómez  
Patricia M. Arenas

REVISTA DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE PALEONTOLOGIA  
 PUBLICADA POR LA ASOCIACION ARGENTINA DE PALEONTOLOGIA  
 ALABRER, Manuel, Buenos Aires

CONTENIDO

El presente número de la Revista de la Asociación Argentina de Paleontología  
 contiene los trabajos siguientes:

**CONTENIDO**

LA SITUACION DE LA PALEOLIMNOLOGIA Y PERSPECTIVAS, DE ACUERDO A LA VISION DE LAS EXPERIENCIAS EN LA REGION PAMPEANA. Nauris V. Dangavs. . . . .	3
PRESENTACION Y ANTECEDENTES. Celina A. Fernández . . . . .	4
LAS CHAROPHYTA Y SU APLICACION A LA PALEOLIMNOLOGIA. Adriana García . . . . .	5
SISTEMAS LACUSTRES CRETACICOS EN PATAGONIA SEPTENTRIONAL. Eduardo A. Musacchio . . . . .	6
PALINOLOGIA DE SEDIMENTOS LAGUNARES DEL CUATERNARIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: UNA REVISION. Aldo R. Prieto . . . . .	7
ORIGEN Y EVOLUCION DE LAGUNAS COSTERAS. Enrique J. Schnack. . . . .	8



**PANEL DE POLITICA AMBIENTAL - II R.A.L. (Noviembre 1991)****PARTICIPANTES**

\* Arq. Marta S. Balderiotte.

Director Nacional de Ordenamiento Ambiental.  
Secretaria Permanente Comité Nacional MAB-UNESCO.

\* Dr. Felipe A. González Arzac.

Consejo Federal de Inversiones.

\* Ing. Néstor Bárbaro.

Presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Prov. de Buenos Aires.

\* Ing. Eduardo Vilches

Shell Compañía Argentina de Petróleo S. A.

\* Ing. Marco Trabucchi.

Du Pont Argentina S. A.

\* Ing. Fernando Rey.

Monsanto Argentina S.A.I.C.

\* Dr. John R. Vallentyne

Ministerio de Pesca y Océano  
Centro Canadiense de aguas continentales.

Secretario del Panel: Lic. Horacio P. de Beláustegui  
Facultad de Ciencias Naturales y Museo  
Universidad Nacional de La Plata.



CONFERENCIAS DE  
**LIMNOLOGIA**

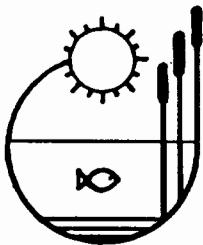


*Incluye L 0.20 y L 0.21*

DEPARTAMENTO DE ZOOLOGÍA  
UNIVERSIDAD DE LOS RÍOS

A. BOLTOVSKOY y H. L. LOPEZ (Ed.)





*Boletín de la Asociación  
Argentina de Limnología*

*Octubre 1993*

*nº 8*



## Comisión Directiva

1992 - 1994

El 26 de junio de 1992 se realizó la Asamblea General Ordinaria de la AAL en la Facultad de Formación Docente en Ciencias (UNL), Santa Fe, en la que se procedió a la renovación de la Comisión Directiva. Resultaron electos:

**Presidente:**

Beatriz Tracanna de Albornoz

**Vicepresidente:**

Hugo López

**Secretario:**

Alcira Villagra de Gamundi

**Tesorero:**

Marta Torres de Plaza

**Profesorero:**

Lidia Benítez de Parra

**Vocales titulares:**

Claudia Seellgmann de Sosa  
Gómez

Cecilia Locascio de Mitrovich

Cristina Butí de Lozano

**Vocales suplentes:**

Francisco Mario Molinari

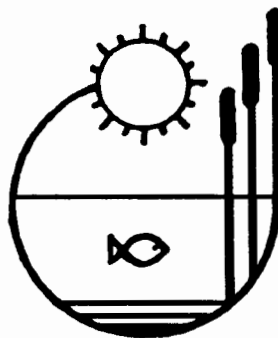
Juana Albarracín de Morán

Elly Cordivola de Yuan

**Revisores de cuentas:**

Mario Fernando Juárez

Fátima Romero de Espinosa



## Cuota Societaria

La cuota societaria anual del corriente año (1993), ha sido fijada de la siguiente manera:

cuota anual.....	\$ 20.-
estudiantes.....	\$ 20.-
extranjeros.....	U\$s 20.-

Aquellos socios que adeuden cuotas anteriores a 1990, deberán inscribirse nuevamente.

Estos montos son válidos hasta 28/02/94, fecha a partir de la cual serán actualizados.

Los Interesados en asociarse podrán hacerlo a través de los Delegados Regionales o bien enviando sus datos a: Alcira Villagra de Gamundi y/o Marta Torres de Plaza, Instituto de Limnología del Noroeste Argentino (ILINOA) - Fac. Cs. Nats. e Inst. Miguel Lillo de la UNT - Miguel Lillo 205 (4000) - San Miguel de Tucumán - Argentina.



**I Congreso y III Reunión Argentina de Limnología**  
**San Miguel de Tucumán, diciembre de 1994**  
**Organizada por**  
**Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miquel Lillo,**  
**UNT**



**Conferencia inaugural del Dr. Ramón Margalef**

# TANKAY

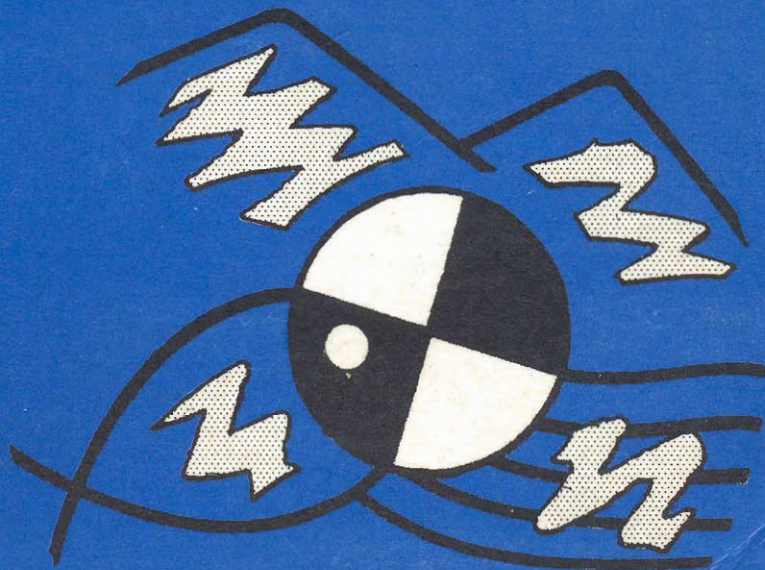
PUBLICACIÓN PERIÓDICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E  
INSTITUTO MIGUEL LILLO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN.



Asociación  
Argentina de  
Limnología



*I CONGRESO Y III REUNIÓN ARGENTINA DE LIMNOLOGÍA  
18 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1994, TUCUMÁN, ARGENTINA.*



VOLUMEN 1



DICIEMBRE, 1994

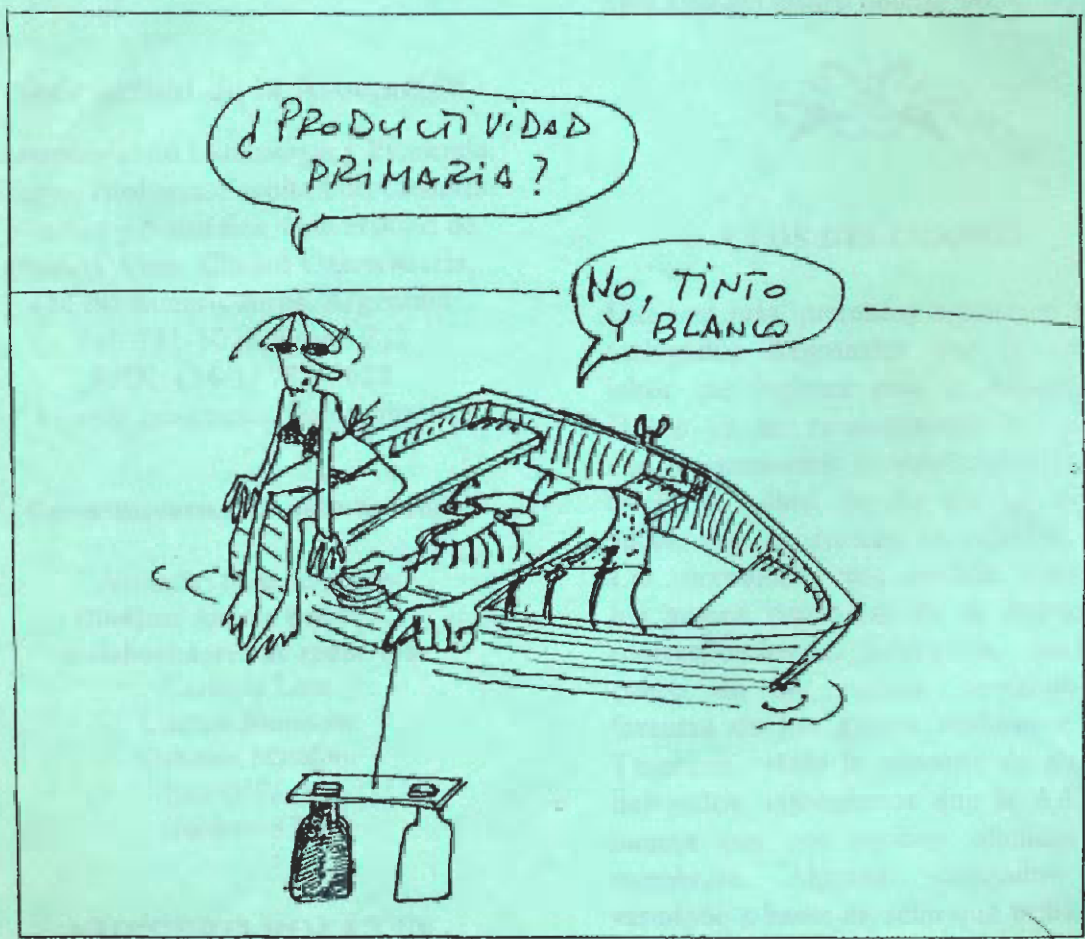
Dr. HUGO  
DIRECTOR INTERINO  
INSTITUTO DE LIMNOLOGIA  
"Dr. RAUL A. RINGUELET"



Boletín de la

# Asociación Argentina de Limnología

n° 9



Noviembre 1995



## Comisión Directiva

1995 - 1997

**Presidente:** Guillermo Tell

**Vicepresidente:** Carlos Bonetto

**Secretaria:** Irina Izaguirre

**Tesorera:** Inés O'Farrell

**Protesorera:** Carolina Loez

**Vocales Titulares:** Mirta Topalián,

Adonis Giorgi, Fernando Momo

**Vocales Suplentes:** Cristina Marinone,

Fernando de la Torre, Alberto Spinach

**Revisores de cuentas:** Fernando

Unrein, Mónica Pose

### Sede actual de la Asociación

Laboratorio de Limnología y Ficología,  
Depto. Biología, Facultad de Ciencias  
Exactas y Naturales, Universidad de  
Buenos Aires, Ciudad Universitaria,  
(1428) Buenos Aires, Argentina

Tel: 781-5020/29 int. 212

FAX: (54-1) 782-0620

E-mail: postmast@limno.uba.ar

### Contribuyeron en este boletín:

**Armado:** Irina Izaguirre

**Dibujos:** Andrés Boltovskoy

**Colaboradores de redacción:**

Carolina Loez

Cristina Marinone

Gabriela Mataloni

Inés O'Farrell

Guillermo Tell

## NUESTRO BOLETIN

Para la nueva comisión es un gusto poder continuar con la emisión de un boletín anual de la AAL. Como ya es

costumbre en nuestra asociación, presentamos aquí informaciones varias que pueden resultar de interés a toda la comunidad limnológica.

Deseamos recordar a los socios que los datos que aquí proporcionamos son en parte recopilados por los miembros de la Comisión Directiva, y por otro lado, por los envíos de los delegados regionales.

Rogamos sepan disculpar si hubiera omisiones, pero en ningún caso son voluntarias, sino que serían el resultado de la falta de información. Por esto, y por el interés general que nuestro boletín puede presentar, dejamos abiertas nuestras columnas a todos aquellos que deseen colaborar, informar o ponernos al día sobre actualidades limnológicas. Con el fin de acrecentar la comunicación entre los asociados esperamos sus notas para nuestro futuro boletín '96.



### A LOS DELEGADOS

Una vez más queremos agradecer a los Delegados Regionales por la valiosa labor que realizan para la Asociación. Desde ya les reconocemos sus cartas con comentarios e informaciones, así como el cobro de las cuotas de los socios que registran en sus ámbitos.

Les recordamos que pueden descontar los gastos derivados de la delegación (correspondencia, talonarios, etc) del cobro de las cuotas, enviando las facturas de los gastos realizados a la Tesorería. Ante la consulta de algunos delegados, informamos que la AAL no cuenta aún con recibos oficiales con membrete. Algunos delegados han mandado a hacer un sello que utilizan en talonarios de recibo común, lo que nos parece una buena opción. El costo del sello se puede descontar también del cobro de cuotas.

Boletín de la

# Asociación Argentina de Limnología

No. 10  
octubre de 1996



*Reproducido de S. M. Haslam, 1990  
River Pollution: an ecological perspective  
Belhaven Press, London.*



**II Congreso Argentino de Limnología  
Buenos Aires, 18-24 septiembre 1997**

**ORGANIZADO POR  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE LIMNOLOGÍA  
(AAL)**

**Reuniones simultáneas:**

**I Reunión Argentina sobre Sistemas  
Costeros Mixohalinos (24/9)**

**I Reunión de la Asociación Argentina de  
Ficología (23-24/9)**

## **SEGUNDA CIRCULAR**

*Estimado colega:*

*llegamos hasta usted con más noticias sobre nuestro congreso, instrucciones para autores, lista de cursos y paneles. Le solicitamos que difunda esta información y que verifique las fechas de inscripción y envío de los trabajos; los tiempos corren y queremos que nuestra reunión sea un éxito.*

**Comisión Organizadora CAL'97  
Asociación Argentina de Limnología  
Departamento Ciencias Biológicas  
Facultad Ciencias Exactas y Naturales  
Universidad de Buenos Aires  
Ciudad Universitaria - Pab. II  
(1428) Buenos Aires - Argentina  
Fax: 54 (0)1 782-0620  
E-mail: tell@biolo.bg.fcen.uba.ar**

## PREMIOS

Sigue abierta hasta el 15 de marzo de 1997 la inscripción a los premios que otorga la Asociación:

1. El premio Dr. Raúl Ringuélet al mejor trabajo limnológico, está abierto para trabajos publicados en el período 1992-1993 y trabajos publicados en el período 1994-1995. Enviar los trabajos a la Dra. María Ofelia García de Emilliani, Instituto Nacional de Limnología (INAL), José Maclá 1933, 3016 Santa Tomé, Santa Fe:

2. El premio al mérito limnológico, para profesionales o grupos de trabajo, nacionales o extranjeros, que hayan realizado aportes significativos a la limnología a través de su trabajo. Las postulaciones deben remitirse a la Comisión Directiva de la AAL.

3. El premio de estímulo a jóvenes limnólogos, destinado a jóvenes investigadores que cumplan como máximo 30 años hasta el 31 de diciembre de 1996. Se podrán postular trabajos publicados como primer o único autor. Remitir las postulaciones a la Dra. María Ofelia García de Emilliani, a la dirección consignada arriba.

### Instrucciones para los resúmenes:

Los resúmenes presentados en el CAL '97 saldrán publicados tal cual se reciban, por lo tanto es muy importante respetar las siguientes normas.

1. La fecha tope para la recepción de los resúmenes es el **1 de marzo de 1997**. Si bien se considerará la fecha del matasellos del correo, rogamos enviar los trabajos con anticipación para facilitar el proceso de selección.

2. Todo el texto deberá estar tipeado dentro de una caja de **18 cm de alto por 13 cm de ancho** usando letra tipo **times new roman de 10 puntos** (como la de este texto).

3. En la primera línea irá el título (conciso), alineado a la izquierda, con Mayúsculas/minúsculas y en **negrita**. Los nombres científicos en itálica o, de no ser posible, subrayados.

En el siguiente renglón después del título figurará el nombre de los autores (apellido e iniciales) con Mayúsculas/minúsculas: "Autor, E.L. y Coautor, M.I."

En la siguiente línea la dirección o direcciones completas.

4. Después de una línea en blanco se tipeará el texto con sangría de 5 espacios en la primera línea de cada párrafo y con justificación completa (ambos márgenes alineados). Se solicita que el texto sea claro en cuanto a los métodos y resultados obtenidos.

5. Al menos uno de los autores deberá estar inscripto en el congreso cuando se reciba el resumen.

**ENVIAR LOS RESÚMENES A NOMBRE DE:  
GUILLERMO TELL. CAL'97. Departamento de  
Ciencias Biológicas - FCEN (UBA) - Ciudad  
Universitaria, Pabellón II. 1428 Buenos Aires.  
Argentina.**

## PANELES CONFIRMADOS Y SUS COORDINADORES:

1. Diversidad en sistemas acuáticos.  
Coordinador: Dr. Hugo López
2. Ríos Urbanos contaminados.  
Coordinadora: Dra. Carolina Loez
3. Modelos en limnología.  
Coordinador: Dr. Esteban Balseiro
4. Sistemas acuáticos de regiones frías.  
Coordinador: Dr. Fernando Pedrozo
5. Lagunas de llanura de inundación.  
Coordinador: Prof. Edmundo Drago

## CURSOS

Tenemos planeada una serie de cursos que se realizarán antes, durante y después del congreso. La inscripción a estos cursos tiene dos valores: los socios de la AAL con cuotas al día hasta 1994 por lo menos, pagarán un precio más bajo que los no socios o aquellos que deban más años de cuotas. Algunos cursos tienen cupo y los que se desarrollen en idioma extranjero contarán con traducción simultánea. A continuación les damos una lista de los cursos y sus costos de inscripción para quienes deseen programar su asistencia.

## MICROBIOLOGÍA ECOLÓGICA EN AMBIENTES ACUÁTICOS

Paul Del Giorgio (Canadá). 15 al 18 de septiembre.

Socios \$25, no socios \$150.

## EL FITOPLANCTON FLUVIAL: COMPOSICIÓN, ECOLOGÍA Y MODELIZACIÓN.

Jean-Pierre Descy (Bélgica). 18 al 24 de septiembre.

Desde las 19 horas. Socios \$10, no socios \$60.

## EVALUACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN EN RÍOS Y MÉTODOS DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE L AGUA

B. A. Whitton (UK). 23 al 26 de septiembre.

Socios \$25, no socios \$150.

## CURSO A CONFIRMAR a ser dictado por el Dr.

Robert Wetzel (USA). 16 al 18 de septiembre.

Socios \$20, no socios \$100.

### ATENCIÓN

### HEMOS MODIFICADO LOS PLAZOS DE PAGO

Les recordamos los aranceles fijados:

Valores en pesos (1 \$ = 1 dólar)

	el 31/12/96	el 31/03/97	en el congreso
SOCIOS	25	40	60
NO SOCIOS	100	120	150
ESTUD. SOCIOS	12	20	30
ESTUD. NO SOCIOS	20	25	40

Enviar GIRO POSTAL SOLAMENTE, a nombre de Inés O'Farrell o de Carolina Loez a la dirección del Comité Organizador



Il Congreso Argentino de Limnología  
Buenos Aires, 18-24 septiembre 1997  
ORGANIZADO POR  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE LIMNOLOGÍA  
(AAL)



El Dr. Guillermo Tell, presidente de la CAL'97, entrega el premio *Mérito Limnológico* al Instituto de Limnología "Dr. Raúl A. Ringuelet" (ILPLA), en cuya representación lo recibe su entonces director, el Dr. Hugo L. López

# II Congreso Argentino de Limnología

Buenos Aires, 18-24 septiembre 1997

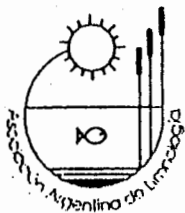
---

# RESÚMENES

---

I Reunión Argentina sobre Sistemas Mixohalinos  
I Reunión de la Asociación Argentina de Ficología





# Asociación Argentina de Limnología

## XV Aniversario

### Circular N° 1 - Mayo de 1999.

Estimado Socio y Delegado Regional de la Asociación Argentina de Limnología

Por fin hemos tomado la posta para continuar la trayectoria propuesta hace 15 años, aunque debemos reconocer que ha pasado casi un año desde el momento en que se produjo la elección que nos dio el aval para dirigir esta Asociación. Por razones ajenas a nuestra voluntad se retrasó el traspaso efectivo de la documentación que nos habilita a proseguir con las actividades de la Asociación.

Como todos sabemos los deseos muchas veces chocan con la realidad, lo cual produce demoras y desvíos en el camino. Esta situación es particularmente cierta para nuestra Asociación y de alguna manera estas primeras líneas marca nuestra intención de continuar con la búsqueda de alternativas que nos conecten para sobrellevar los difíciles momentos que pasa la investigación y la educación en nuestro país. En ese contexto, es que en primer lugar queremos agradecer la confianza que han depositado en nosotros, para superar la situación descripta. Pero es a la vez, un llamado a la participación activa de los limnólogos, sin la cual ningún programa de acción puede tener éxito.

Los integrantes de la nueva Comisión Directiva, con sede en la ciudad de Posadas, Misiones, quedó conformada de la siguiente manera:

**PRESIDENTE:** Lic. Blas H. Roa  
**VICEPRESIDENTE:** Prof. Norma Meichtry de Zaburín,  
**SECRETARIO:** Lic. Gladys G. Garrido,  
**TESORERO:** Lic. Enrique Permingeat,  
**PROTESORERO:** Lic. Juana G. Peso,  
**VOCALES TITULARES I, II, III:** Dr. José A. Bechara, Lic. Yolanda Zalocar de Domitrovic, Lic. Lourdes Hirt de Kunkel,  
**VOCALES SUPLENTE:** Prof. Patricia Araya, Lic. Omar García, Prof. Silvia Flores  
**REVISORES DE CUENTAS:** Lic. Héctor Roncatti, Lic. Rubén D. Estepa.

La Comisión Directiva fija su domicilio en:  
 Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales  
 Universidad Nacional de Misiones  
 Rivadavia 2370. (3300) Posadas, Misiones, Argentina.  
 Tel.-Fax. 03752-42776.  
 Email: aal@iivs.unam.edu.ar

Esta nueva Comisión Directiva desea seguir contando con la colaboración de los delegados regionales, haciendo propicia esta oportunidad para agradecerles la importante gestión que llevan a cabo para nuestra asociación.

Atento a la situación económica por la que estamos atravesando, la comisión decide continuar con el plan especial para el cobro de cuotas atrasadas a fin de que los asociados puedan regularizar su situación. La cuota societaria anual para los Asociados Activos se mantiene en \$ 35 para los años 1999, 1998, 1997 y \$25 para los años anteriores y para los Asociados Estudiantes de Grado en \$15. Los pagos pueden realizarse por depósito en la caja de ahorro de la ASOCIACION ARGENTINA DE LIMNOLOGIA, N° 9750116/1 del Banco de Galicia Sucursal Posadas (070/0) o por giro postal a nombre de BLAS H. ROA o ENRIQUE PERMINGEAT. Estas medidas tienen por objeto poder contar con los recursos necesarios para comenzar con las tareas de organización del III Congreso Argentino de Limnología como así también el normal funcionamiento de la AAL.

Se contempla la posibilidad de realizar el congreso en los meses de setiembre/octubre del 2001, en la ciudad de Posadas, Misiones.

Solicitamos nos hagan llegar información sobre reuniones, cursos, talleres, nacionales e internacionales, resúmenes de tesis, libros, notas, comentarios, etc. para incluir en el próximo Boletín.

Adjuntamos a la presente circular una ficha de inscripción y/o actualización de datos con el objetivo de completar el directorio/listas de limnología.

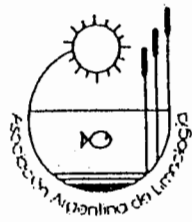
A la vez, solicitamos a los delegados regionales la promoción de nuestra Asociación con el objetivo de incorporar nuevos socios. Para ello, podemos recordar que nuestra Asociación:

- Organiza el Congreso Argentino de Limnología, que convoca a destacados profesionales nacionales e internacionales.
- Otorga becas para asistir a cursos, como el Curso Latinoamericano de Limnología Fluvial (CLLIF).
- Entrega premios entre nuestros asociados como el premio "Dr. Raúl Ringuelet", "Mérito Limnológico" "Estímulo al joven limnólogo".
- Distribuye anualmente el directorio actualizado de los socios de la AAL.
- Emite un Boletín Anual de la AAL con novedades sobre congresos, cursos, talleres, novedades de limnología, resúmenes de tesis, libros publicados, etc.

### MENCIONES HONORIFICAS

Con motivo de conmemorarse este año el XV ANIVERSARIO de la Asociación Argentina de Limnología, la Comisión Directiva ha aceptado





# Asociación Argentina de Limnología

## XV Aniversario

iniciativa propuesta por el Dr. Hugo López, de otorgar menciones honoríficas entre nuestros asociados. Por medio de ésta mención honorífica la Asociación Argentina de Limnología desea reconocer a aquellos investigadores que en distintos puntos del país, han concretado aportes significativos para el avance del conocimiento limnológico en la Argentina.

Se entregarán menciones honoríficas:

- A la trayectoria en la investigación limnológica. Se tendrá en cuenta: número y calidad de las publicaciones realizadas, participación en la organización de instituciones o núcleos de trabajo, formación de recursos humanos. La elección se efectuará por voto directo de los asociados, a partir del cual surgirá una terna que será remitida a una comisión evaluadora.

- Esta Comisión Directiva ha decidido además, otorgar una mención honorífica en reconocimiento a la labor desarrollada en pro de la Asociación Argentina de Limnología. La propuesta deberá ser elevada con el aval de un mínimo de 10 miembros activos de la AAL. El jurado evaluará las propuestas y seleccionará por mayoría de votos.

Las distinciones, que consistirán en un diploma, se entregarán en el marco de una reunión científica y coincidente con la Asamblea General Ordinaria de la AAL, organizada en una fecha a confirmar.

Las presentaciones deberán remitirse antes del 31 de agosto de 1999 a la Comisión Directiva de la AAL.



# Boletín de la Asociación Argentina de Limnología

**Abril 2000**

## Editorial

Desde el inicio de sus actividades esta Comisión ha registrado una muy escasa participación de los limnólogos argentinos. Está demás decir que si esta falta de interés continúa la AAL va camino a su desaparición. Por eso es que llamamos nuevamente a todos los socios a regularizar su situación y permitir, con su colaboración, agilizar las actividades de la AAL, lo que sin duda redundará en beneficio de todos. La limnología es una ciencia llamada a tener una participación cada vez mayor en la sociedad en razón de los crecientes problemas y conflictos que se plantean en el uso del agua dulce. Por lo tanto, es nuestro deber estar en condiciones de contribuir a la resolución de tales problemas participando y debatiendo activamente en el marco de nuestra Institución.

## Avisos de la Secretaría

La nueva Comisión Directiva de la AAL tiene sede en la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones (Anexo).

Rivadavia 2370

(3300) Posadas - Misiones - Argentina.

Tel./Fax. (+54 3752) 427776.

E-mail: aal@invs.unam.edu.ar

garrido@invs.unam.edu.ar

enrique@invs.unam.edu.ar

## Correo electrónico

Se solicita a todos los socios que poseen dirección de correo electrónico, que la envíen a la secretaría a fin de estar mejor comunicados y a la vez completar el Directorio de Limnólogos para su difusión.

## III Congreso Argentino de Limnología

La Comisión Directiva de la AAL está evaluando la factibilidad de organizar el III Congreso Argentino de Limnología en Posadas durante el mes de septiembre del 2001. Por ello necesita de la valiosa colaboración de sus miembros a través de propuestas de diversa índole así como su participación activa para la realización de la misma. Para determinar el grado de participación potencial de los miembros se ha elaborado un pequeño cuestionario que le agradeceremos lo envíen cuanto antes por correo electrónico o cualquier otra vía.

NOMBRE: \_\_\_\_\_

INSTITUCIÓN: \_\_\_\_\_

PREVEE PARTICIPAR EN EL CONGRESO:

SI NO

PRESENTARA TRABAJOS:

SI NO

Que sugerencias tendría para la organización (Conferencistas, invitados, talleres, cursos, temas prioritarios, fuentes de financiamiento).

## <sup>75</sup> **Página WEB**

Próximamente estará terminada la página y se publicarán en ella las últimas novedades de nuestra Asociación. En cuanto esté disponible será comunicado por correo electrónico.

## **Premio**

Dada la escasa participación, no se recibieron propuestas en número suficiente por lo que se decidió declararlo vacante, prorrogar el plazo para el envío de propuestas y entregar las menciones durante el desarrollo del Congreso.

## **Cursos**

5to. CURSO LATINOAMERICANO DE LIMNOLOGIA FLUVIAL. CLLIF 2000. 3 al 20 de Mayo. Informes Comisión Organizadora CLLIF 2000 – INALI. José Maciá 1933. (3016) Santo Tomé – Santa Fé. Argentina. TEL/FAX: (54 342) 4750394. e-mail: [inali@arcride.edu.ar](mailto:inali@arcride.edu.ar).

<http://www.arcride.edu.ar/insitut/inali/inali.htm>

DESARROLLO CONCEPTUAL y DISEÑO EXPERIMENTAL DE PROYECTOS EN ECOLOGÍA. 20 al 28 de abril del 2000. Oran, Salta. Informaciones Agustina Malizia. e-mail: [liev@tucbbs.com.ar](mailto:liev@tucbbs.com.ar)

CURSO DE HIDROMETRIA APLICADA. 12 AL 16 de JUNIO de 2000. Centro de Hidraulica e Hidrologia. Prof. Parigot de Souza. CEHPAR. CURITIBA-PR. Brasil. Tel (041)366-2020 ramal 6422 o 6310. E-mail: [mine@cch.copel.br](mailto:mine@cch.copel.br); [helena@cce.ufpr.br](mailto:helena@cce.ufpr.br)

## **Congresos**

X CONGRESO DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE LIMNOLOGIA Y II CONGRESO IBERICO DE LIMNOLOGIA. Valencia, España.

Del 12 al 16 de Junio de 2000. E-mail: [Congreso.ael@miracle.microb.uv.es](mailto:Congreso.ael@miracle.microb.uv.es)  
<http://www.uv.es/congreso-ael>

VII SIMPOSIO INTERNACIONAL DE OLIGOQUETOS ACUATICOS. Bilbao, España. 18-22 de julio del 2000. Información. <http://www.ehu.es/Oligochaeta2000>.

39<sup>th</sup> ANNUAL AUSTRALIAN SOCIETY FOR LIMNOLOGY. 7 al 10 de Julio de 2000. Darwin, Northern Territory University. Información. Ms. Abbie Spiers. Email: [abbies@eriss.erin.gov.au](mailto:abbies@eriss.erin.gov.au).  
<http://www.asl.org.au>.

VII INTERNATIONAL CONFERENCE ON THE CONSERVATION AND MANAGEMENT OF LAKES. Mayo de 2000. Copenhagen, Dinamarca. E-mail: [dis@inet.uni2.dk](mailto:dis@inet.uni2.dk).  
<http://www.discongress.com>

III CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACION AMBIENTAL. Julio de 2000. Caracas, Venezuela. E-mail: [cieduamb@marnr.gov.ve](mailto:cieduamb@marnr.gov.ve)

VI WETLANDS SYMPOSIUM OF INTECOL:GLOBAL WETLANDS AT THE MILLENNIUM, 6-12 de Agosto de 2000. Quebec, Canadá. E-mail: [cqvb@cqvbc.gc.ca](mailto:cqvb@cqvbc.gc.ca)

LIMNOLOGY AND WATER BIRDS 2000 – THIRD CONFERENCE. Informaciones: Dr. Peter Musil – Institute of Applied Ecology – CZ 28163 – Czech Republic. E-mail: [tребон2000@port.cz](mailto:tребон2000@port.cz)

SUSTAINABILITY OF WETLANDS AND WATER RESOURCES. OXFORD, MISSISSIPPI, USA. 23-25 de Mayo de 2000. Informaciones: Dr. Marjorie M. Holland – The University of Mississippi, Department of Biology. E-mail: [mholland@olemiss.edu](mailto:mholland@olemiss.edu)

INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON HIGH-MOUNTAIN LAKES AND STREAMS: INDICATORS OF A CHANGING WORLD. Desde el 4 al 8 de Agosto. FUNSBNECK, AUSTRIA. Informaciones: Dr. Rubens Sonemaruga, University on Innsbruck. Austria. E-mail: [hmls2000@aibk.ac.at](mailto:hmls2000@aibk.ac.at)

V SIMPOSIO DE ECOSISTEMAS BRASILEIROS: CONSERVAÇÃO. Desde al 11 al 15 de Octubre de 2000. VITORIA - ES, BRASIL. Informaciones: Rubia ou Sueli. E-mail: [acadciem@edu.usp.br](mailto:acadciem@edu.usp.br)

XXVIII CONG. OF THE INTERNATIONAL SOCIETY FOR LIMNOLOGY. AUSTRALIA. 4 al 10 de Febrero 2001. Melbourne, Australia. <http://www.monash.edu.au/oce/sil2001/>

XX REUNION ARGENTINA DE ECOLOGIA (AsAE) - X REUNION DE LA SOCIEDAD DE ECOLOGIA DE CHILE (SOCECOL). 23 AL 27 DE Abril de 2001. San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro. Organizado por AsAE, SOCECOL y el Centro Regional Universitario Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue. <http://www.efeva.edu.ar/asae>  
<http://sbch.conicyt.cl:9090/sociedad/ecolog02.htm>

VII REUNION DE CIENCIAS NATURALES DEL LITORAL. 12 al 15 de septiembre del 2000. Santa Fé. E-mail: [Naturales@fafodoc.unl.edu.ar](mailto:Naturales@fafodoc.unl.edu.ar)

IV JORNADAS NACIONALES DE CIENCIAS DEL MAR, 11 AL 15 de septiembre de 2000. CENPAT, Pto. Madryn, Provincia del Chubut, Argentina. Fecha límite para envío de resúmenes: 05/07/00. Simposios y mesas redondas, exposición de trabajos orales y posters. Simposio sobre la Acuicultura en la Argentina: realidades y mitos (Dra. Marcela Pascual). E-mail: [csmar@cenpat.edu.ar](mailto:csmar@cenpat.edu.ar)  
<http://www.cenpat.edu.ar/>

5ta. REUNIÓN SOBRE PARASITISMO EN ECOSISTEMAS DE AGUA DULCE, 05 y 06 de octubre de 2000, San Carlos de Bariloche, Rio Negro, Argentina. E-mail: [Isemenas@crub.uncoma.edu.ar](mailto:Isemenas@crub.uncoma.edu.ar)

ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE PATÓLOGOS DE ORGANISMOS ACUÁTICOS (ELAPOA), 03 al 06 de octubre de 2000, Florianópolis, SC, Brasil. E-mail: [abrapoa@wnet.com.br](mailto:abrapoa@wnet.com.br)  
<http://www.wnet.com.br/abrapoa>

III CONGRESO ARGENTINO DE PARASITOLOGÍA, 01 al 04 de noviembre de 2000, Mar del Plata, Argentina. E-mail: [gdenegri@mdp.edu.ar](mailto:gdenegri@mdp.edu.ar) o [sardella@mdp.edu.ar](mailto:sardella@mdp.edu.ar)

INTERNATIONAL CONGRESS ON BASIC AND APPLIED MALACOLOG. Havana, Cuba, 4 al 8 de Septiembre de 2000. <http://www.sld.cu/instituciones/ipk/malacologia.htm>.

VI ENCONTRO DE ECOTOXICOLOGIA. "Ecotoxicologia e Desenvolvimento sustentavel: Perspectivas para o seculo XXI", e 3º Reunion da SETAC LATINOAMERICANA. Desde el 3 al 6 de Setembro de 2000, Sao Carlos, Sao Paulo, Brasil. E-mail: [ecotox@sc.usp.br](mailto:ecotox@sc.usp.br)

## Workshop 2000

"SECOND AUSTRALIAN ALGAL WORKSHOP, DINOFLAGELLATES, BLUE-GREEN ALGAE AND DIATOMS". Desde el 17 al 19 de abril de 2000. University of Adelaide, North Terrace, City - TBA. Email: [peter.gell@adelaidec.edu.au](mailto:peter.gell@adelaidec.edu.au).

"AUSTRALIAN AQUATIC ECOLOGY POST-GRADUATE WORKSHOP 2000". 26-28 de Abril de 2000. E-mail: [PGWY2K@hotmail.com](mailto:PGWY2K@hotmail.com).

"LIMNOLOGÍA EXPERIMENTAL NO BRASIL". Ribeirão Preto – SP. 24 al 28 de julio de 2000. Informaciones: Marlene Arcifa. Dto. II de Biología de FFCLRP, USP. Avenida Bandeirantes, 3900, 14040-901 – Ribeirão Preto – SP- Fax/Fone: (16) 6023832. E-mail: [limnex@ffclrp.usp.br](mailto:limnex@ffclrp.usp.br).

"ECOLOGIA E MANEJO DE MACROFITAS ACUATICAS". 14 al 16 de agosto del 2000. Maringá- PR. Brasil. Informaciones: Sidinei Magela Thomaz y Luis Mauricio Bini. UEM/NUPELIA. Av. Colombo, 5790, 97020-900- Maringá-PR, Brasil.

E-mail: [smthomaz@nupelia.uem.br](mailto:smthomaz@nupelia.uem.br)

## Delegados Regionales

Se solicita a los delegados regionales confirmar la dirección postal y el e-mail a la secretaría de la Asociación, con el objeto de asegurarnos vías alternativas de comunicación.

## Información sobre la lista Limno(logía)

"Limno" es una lista de distribución de correo electrónico que tiene como objetivo fundamental fomentar la comunicación y el intercambio de información entre los colegas de habla castellana que se encuentran alrededor del mundo, con especial énfasis en los países de América Latina. Los mensajes NO SON MODERADOS, sin embargo se espera que éstos contengan alguna contribución a los demás miembros de la lista o discusiones sobre temas de interés o consultas relacionadas con aspectos profesionales. Se espera fomentar la cooperación entre los miembros en la identificación y solución de problemas. La lista se encuentra disponible para cualquier persona u organización que desee hacer uso de ella con fines NO COMERCIALES. Esta lista es abierta, por lo que personas que no son miembros pueden mandar mensajes a los

inscriptos. NO EXISTE control alguno sobre el flujo de información desde o hacia la lista.

Para inscribirse solo deben mandar un mensaje a: [majordomo@unam.edu.ar](mailto:majordomo@unam.edu.ar) y escribir en el cuerpo del mensaje, NUNCA EN EL SUBJECT:

**subscribe limno**

El programa "majordomo" es utilizado para manejar las inscripciones de la lista en forma automática. Ud. puede subscribir; una dirección diferente a la que sale en el encabezado de su mensaje usando:

**subscribe limno <dirección electrónica>**

El programa en este caso no lo inscribirá automáticamente y mandará un mensaje a la administración quien deberá autorizar su inscripción. La misma regla funciona para los retiros. Para mandar mensajes a los miembros debe utilizar la dirección:

**limno@unam.edu.ar**

Esperamos contar con su aporte en este foro electrónico.

Comandos del Servidor Majordomo:

En las instrucciones que siguen, los items encerrados entre signos [] son opcionales. No incluya los [] ni los <>.

Majordomo reconoce los siguientes comandos:

**subscribe <list>.[<direccion\_electronica>].**

Subscribirse usted mismo( o la <direccion\_electronica> indicada) a la lista <list>.

Para desuscribirse:

**unsubscribe <list>**

**[<direccion\_electronica>].**

De suscribirse usted mismo (o la <direccion\_electronica> indicada) a la lista <list>.

**who <list>**

Ver el listado de todos los suscriptores a <list>.

**Info<list>**

Ver información general introductoria sobre la lista <list>.

**help** Recibir el mensaje de ayuda.

Los comandos deben ser enviados en el cuerpo del mensaje. Lo que se envíe en el "Subject:" es ignorado.

# ProBiota

## Serie Documentos

## Archivos Editados

### CoBioBo-ProBiota

- CABRERA, A. L.; J. V. CRISCI; G. DELUCCHI; S. E. FREIRE; D. A. GIULIANO; L. IHARLEGUI; L. KATINAS; A. A. SÁENZ; G. SANCHO & E. URTUBEY. 2000. Catálogo ilustrado de las Compuestas (= Asteraceae) de la provincia de Buenos Aires, Argentina: Sistemática, ecología y usos. Convenio Secretaría de Política Ambiental-FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, *COBIOBO* n° 2 – *ProBiota* n° 1: 1-137. ISSN 1514-2841. <http://aquacomm.fcla.edu/1584/>
- DARRIEU, C. A. & A. R. CAMPERI. 2001. Nueva lista de las aves de la provincia de Buenos Aires. Convenio Secretaría de Política Ambiental-FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, *COBIOBO* n° 3 – *ProBiota* n° 2: 1-137. ISSN 1514-2841. Versión on line <http://aquacomm.fcla.edu/1585/>
- ROSSI, G. C.; J. C. MARILUIS; J. A. SCHNACK & G. R. SPINELLI. 2002. Dípteros vectores (Culicidae y Calliphoridae) de la provincia de Buenos Aires. Convenio Secretaría de Política Ambiental-FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, *COBIOBO* n° 4 – *ProBiota* n° 3: 1-137. ISSN 1514-2841. <http://aquacomm.fcla.edu/1583/>

### ProBiota

- 01- LÓPEZ, H. L.; C. C. MORGAN & M. J. MONTENEGRO. 2002. Ichthyological Ecoregions of Argentina. *ProBiota*, FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, *Serie Documentos* 1: 1-53, 7 tab, 2 fig. ISSN 1666-7328. On line version [www.vidasilvestre.org.ar](http://www.vidasilvestre.org.ar); <http://sedici.unlp.edu.ar>; <http://www.exactas-unam.dyndns.org/icades/index>; <http://aquacomm.fcla.edu/1589/>
- 02-01- LÓPEZ, H. L. & J. PONTE GÓMEZ (Comp.). 2005. Documentos Históricos - I. Actos generados por la FCNyM, UNLP. *ProBiota*, FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, *Serie Documentos* 2(I): 1-19. ISSN 1666-731X. <http://aquacomm.fcla.edu/1592/>
- 02-02- LÓPEZ, H. L. & J. PONTE GÓMEZ (Recopiladores). 2005. Documentos Históricos – II. Semblanzas de limnólogos argentinos. *ProBiota*, FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, *Serie Documentos* 2(II): 1-71. ISSN 1666-731X. Versión on line <http://aquacomm.fcla.edu/1593/>
- 02-03- LÓPEZ, H. L. & J. PONTE GÓMEZ (Recopiladores). 2005. Documentos Históricos - III. Reseñas. *ProBiota*, FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, *Serie Documentos* 2(III): 1-17. ISSN 1666-731X. Versión on line <http://aquacomm.fcla.edu/1594/>
- 03-04- LÓPEZ, H. L. & J. PONTE GÓMEZ (Recopiladores). 2005. Documentos Históricos - IV. Sociedades y eventos. *ProBiota*, FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, *Serie Documentos* 2(IV): 1-36. ISSN 1666-731X. Versión on line <http://aquacomm.fcla.edu/1595/>
- 02-05- LÓPEZ, H. L. & J. PONTE GÓMEZ (Recopiladores). 2005. Documentos Históricos - V. Obras, documentos y revistas. *ProBiota*, FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, *Serie Documentos* 2(V): 1-42. ISSN 1666-731X. Versión on line <http://aquacomm.fcla.edu/1596/>

- 02-06- LÓPEZ, H. L. & J. PONTE GÓMEZ (Comp.). 2007. Documentos Históricos - VI. Homenaje a Humberto Antonio Fabris. *ProBiota*, FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, *Serie Documentos* 2(VI): 1-8. ISSN 1666-731X. Versión on line <http://aquacomm.fcla.edu/1597/>
- 02-07- LÓPEZ, H. L. & J. PONTE GÓMEZ (Comp.). 2008. Documentos Históricos - VII. Los Peces Argentinos de Agua Dulce: Iconografía, de R. A. Ringuelet, R. H. Arámburu y A. Alonso de Arámburu. *ProBiota*, FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, *Serie Documentos* 2(VII): 1-59. ISSN 1666-731X. <http://aquacomm.fcla.edu/1614/>
- 02-08- LÓPEZ, H. L.; M. S. BÓ & J. PONTE GÓMEZ (Comp.). 2008. Documentos Históricos - VIII. *Homenaje a Mariano Manuel Martínez*. *ProBiota*, FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, *Serie Documentos* 2(VIII): 1-26. ISSN 1666-731X. <http://aquacomm.fcla.edu/1646/>
- 02-09- LÓPEZ, H. L. & J. PONTE GÓMEZ (Comp.). 2008. Documentos Históricos - IX. Serie Evaluación de los Recursos Naturales de la Argentina - CFI. Recursos Acuáticos Vivos: Iconografía ictiológica, de Tomás L. Marini y Rogelio B. López. *ProBiota*, FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, *Serie Documentos* 2(IX): 1-16. ISSN 1666-731X. <http://aquacomm.fcla.edu/1814/>
- 03-LIOTTA, J. 2005. Distribución geográfica de los peces de aguas continentales de la República Argentina. *ProBiota*, FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, *Serie Documentos* 3: 1-653. ISSN 1666-731X. <http://aquacomm.fcla.edu/1647/>
- 04- REGIDOR, H. A. 2006. Sustentabilidad de la Pesquería Artesanal del Río Bermejo. Tesis de Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Orientación Recursos Faunísticos, Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Salta. *ProBiota*, FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, *Serie Documentos* 4: 1-90. ISSN 1666-731X. <http://aquacomm.fcla.edu/1649/>
- 05- MENNI, R. C. 2007. Pasado, presente y futuro de la Ictiología argentina. *ProBiota*, FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, *Serie Documentos* 5: 1-11. ISSN 1666-731X. <http://aquacomm.fcla.edu/1650/>
- 06- LÓPEZ, H. L. & J. PONTE GÓMEZ (Comp.). 2009. Cursos de Ictiología. *ProBiota*, FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, *Serie Documentos* n° 6: 1-147. ISSN 1666-731X. <http://aquacomm.fcla.edu/2826/>
- 07- AMALFI, M. 2009. Lago Pellegrini. Características limnológicas. *ProBiota*, FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, *Serie Documentos* n° 7: 1-63. ISSN 1666-731X.
- 08- AMALFI, M. & B. V. Vernière. 2009. Efectos de la eutrofización sobre la pesca en el lago Pellegrini. *ProBiota*, FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, *Serie Documentos* n° 8: 1-15. ISSN 1666-731X.
- 09- LÓPEZ, H. L.; O. H. PADIN & J. M. IWASZKIW. 2009. Biología pesquera de las lagunas Encadenadas del Sudoeste, provincia de Buenos Aires. *ProBiota*, FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, *Serie Documentos* n° 9: 1-110. ISSN 1666-731X.

Formato de la cita:

**López, H. L y J. Ponte Gómez.** 2009. Asociación Argentina de Limnología (AAL). *ProBiota*, FCNyM, UNLP, *Serie Documentos*, La Plata, Argentina, 11: 1-80. ISSN 1515-9329.

## **ProBiota**

*(Programa para el estudio y uso sustentable de la biota austral)*

Museo de La Plata  
Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP  
Paseo del Bosque s/n, 1900 La Plata, Argentina

### **Directores**

Dr. Hugo L. López  
[hlopez@fcnym.unlp.edu.ar](mailto:hlopez@fcnym.unlp.edu.ar)

Dr. Jorge V. Crisci  
[crisci@fcnym.unlp.edu.ar](mailto:crisci@fcnym.unlp.edu.ar)

Dr. Juan A. Schnack  
[js@netverk.com.ar](mailto:js@netverk.com.ar)

Diseño, composición y procesamiento de imágenes  
Justina Ponte Gómez

**Versión Electrónica**

**Justina Ponte Gómez**

**División Zoología Vertebrados  
FCNyM, UNLP**

**[jpg\\_47@yahoo.com.mx](mailto:jpg_47@yahoo.com.mx)**

Indizada en la base de datos ASFA C.S.A.